



REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

GOBERNACION DEL TOLIMA

VIGENCIA 2017

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Febrero de 2020

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

GOBERNACION DEL TOLIMA

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO

Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ

Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA

Profesional Universitario

Grupo de Apoyo

LUIS FELIPE POVEDA

Profesional Universitario

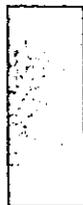
OSCAR GAONA MOLINA

Profesional Universitario

Ibagué, Febrero de 2020



CD -RS-2020-0000920



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

DCD- 044 - 2020 -100

Ibagué, 20 FEB 2020

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



Radicado: 2020E007994UAC
Fecha: 2020-02-21 14:29:16
No Folios Oficio: Cód 1.00
Anexos: 54 FOLIOS
Radicado por: Isapelchary
Remitente: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA



Remitente: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Doctor
JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Governador del Tolima

ASUNTO: Presentación Informe Definitivo Denuncia 072 de 2019 (Radicado 1791 de 2019)
– Gobernación del Tolima –Secretaría de Salud Departamental

Respetado Señor Gobernador:

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 (Constitución Política de Colombia) y la Ley 42 de 1993, practicó auditoría modalidad exprés sobre las presuntas irregularidades puestas en conocimiento por la Procuraduría General de la República, oficio PRT- YLC- N° 1518 de fecha 20 de agosto de 2019 radicado IUS-E-2018-387851/ IUC-D-2018-1159559, a fin que se efectúen las investigaciones a lugar, respecto de presuntas irregularidades contractuales realizadas por parte del Gobierno Departamental del Tolima en cabeza de la Dirección de Salud Pública y la Fundación Solidaridad por Colombia.

Es responsabilidad de la Administración Departamental el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga las conclusiones de la Auditoría.

1. ANTECEDENTES

Origina la presente diligencia, la denuncia 072 de 2019, allegada a la Dirección Técnica de Control Fiscal el día 25 de septiembre de 2019, mediante Memorando 0216-2019-131, suscrito por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, en el que remite el oficio N° PRT- YLC- N° 1518 de fecha 20 de agosto de 2019 radicado IUS-E-2018-387851/ IUC-D-2018-1159559, proferido por la Procuraduría Regional del Tolima, anexando copia de los folios 103 A y 123 del auto en mención, a fin de que se efectúen las investigaciones a lugar, respecto de presuntas irregularidades contractuales realizadas por parte del Gobierno

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

Departamental del Tolima en cabeza de la Dirección de Salud Pública y la Fundación Solidaridad por Colombia (...)"

Establece el auto en mención que los hechos trasladados se encuentran relacionados con "Posible falta de control y seguimiento al convenio 0916 de 2017, lo que originó al parecer falsificación de firmas en algunas actas del citado convenio."

De conformidad con lo establecido en la Resolución N°170 del 2018, por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Grupo de Reacción Inmediata GRI de la Contraloría Departamental del Tolima, La Dirección Técnica de Control Fiscal emite el memorando de asignación 075 del 04 de diciembre de 2019, notificado al profesional responsable el 09 de diciembre de 2019, para iniciar el trámite de la denuncia, por parte del Grupo de Reacción Inmediata GRI.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Establece el oficio de la denuncia lo siguiente: *"Una vez analizadas las pruebas allegadas a la presente actuación disciplinaria, como es entre otras, el CD visible a folio 103, contentivo de todo el proceso contractual- pre contractual y pos contractual del convenio de asociación N°0916 de 2017 suscrito el 31 de mayo de 2017 entre el Gobierno Departamental en cabeza de la Dirección de Salud Pública y la Fundación Solidaridad por Colombia; observa este despacho presuntas irregularidades en la **etapa pos contractual**; es decir en la ejecución del Convenio de Asociación 0916 de 2017 en relación al posible incumplimiento del contrato y pese a ello se autorizaron los desembolsos parciales de los pagos, entre otras situaciones. " Señala el caso revisar el CD – segunda carpeta, folios 168 al 172 informes de la profesional universitario del programa de seguridad alimentaria y nutricional de la Secretaria de Salud Departamental del Tolima, Diana Carolina Beltrán, lo que origina que se compulsen copias a la Fiscalía General de la Nación, a la **Contraloría Departamental...**"*

A partir de los hechos de la denuncia, los cuales son objeto de verificación por parte del Órgano Fiscalizador, se procedió a revisar la fuente de los recursos, el expediente contractual, soportes de ejecución, pagos y liquidación del convenio 916 de 2017, donde la Contraloría Departamental en desarrollo de sus funciones constitucionales tiene competencia para la vigilancia y el control fiscal, por ser recursos propios.

De acuerdo con lo anterior, y a solicitud de la Procuraduría General, entidad denunciante, en el presente ejercicio auditor, se llevara a cabo la evaluación de la ejecución y pago, verificando la documentación (soportes de ejecución y pago del convenio 0916 de 2017 así:



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

El convenio de asociación objeto de evaluación es el siguiente:

0044

Clase de Contrato	Contrato N°	Contratista	Fecha	Objeto	Valor
Convenio de Asociación	0916 de 2017	Fundación Solidaridad por Colombia	31 de Mayo de 2017	"Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria	\$800.000.000

El presupuesto auditado en el presente ejercicio asciende a la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$945.862.442.00)** de los cuales, \$800.000.000 es el valor que corresponde al aporte del Gobierno Departamental en marco del convenio de asociación N°0916 de 2017.

3- DESARROLLO DEL ESTUDIO

Convenio de Asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017

Objeto: "Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria."

Etapas Pre Contractual

Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha GDP	Valor	Fuente de los Recursos
2712	30-05-2017	\$800.000.000	05-3-8111-0770 Desarrollo de estrategias para el adecuado consumo y aprovechamiento de alimentos para combatir la desnutrición y mal nutrición en el Tolima

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

Proyecto:	"Desarrollo de estrategias para el adecuado consumo y aprovechamiento de alimentos para combatir la desnutrición y mal nutrición en el Tolima" Registro: SSEPI: 2016-73000-0086
Acto Administrativo de Justificación	Resolución N° 01154 del 16 de mayo de 2017 "Por medio del Cual se justifica la celebración de un convenio de asociación para satisfacer necesidades de la Secretaría de Salud del Tolima.
Estudios Previos	Se elabora estudios previos N°1285 de fecha 30 de Mayo de 2017
Invitación presentar Propuesta	a Mediante oficio sin número de fecha 30 de mayo de 2017, la Secretaría de Salud Departamental, expide a nombre de la Dirección de Fundación Solidaridad por Colombia la invitación a presentar propuesta técnico- económica para celebrar convenio de asociación para <i>"Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria."</i>
Propuesta presentada por el contratista	Fecha de presentación: Mayo 30 de 2017
Certificado de Idoneidad	de El Secretario de Salud del Tolima, mediante oficio de fecha 31 de mayo de 2017 expide "Certificación de Idoneidad" para celebrar el convenio de asociación con la Gobernación del Tolima.

Estudios Previos

Área Solicitante	Secretaría de Salud Departamental
Objeto:	Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria."
Presupuesto Oficial	El valor del presente convenio es de novecientos cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$945.862.442), de los cuales la Fundación Solidaridad por Colombia aporta ciento cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$145.862.442) y el Departamento del Tolima, aporta la suma de ochocientos millones de pesos moneda corriente (\$800.000.000).



REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

Número del Proyecto	2016-73000-0086
Programa y Eje Plan de Desarrollo	Eje Estratégico: 3-Tolima territorio en paz y seguro. Política: 3- Un territorio de convivencia, participación y justicia social". Programa: 9- Alimentación sana y con equidad, prioridad para el Tolima. Proyecto: "Desarrollo de estrategias para el adecuado consumo y aprovechamiento de alimentos para combatir la desnutrición y mal nutrición en el Tolima".
Perfil y calidad del cooperante	Una vez expuesta la necesidad de la entidad y dado el objeto a desarrollar con el futuro convenio, es necesario contar con una persona jurídica que tenga experiencia certificada, para lo cual se tendrán los requisitos contenidos en el presente estudio previo.
Tipo de Contrato:	Convenio de Asociación
Plazo de Ejecución:	Este convenio tendrá una duración de doscientos diez (210) días contados a partir del perfeccionamiento del convenio.
Vigencia	Será el término de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación por mutuo acuerdo.
Lugar de Ejecución y/o de entrega	El Convenio se desarrollará en la comuna 7 de la ciudad de Ibagué del Departamento del Tolima.
Valor Estimado del Convenio	El Valor estimado del convenio es de \$945.862.422 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE, estimados de la siguiente manera.

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

El presupuesto establecido en los estudios previos

PRESUPUESTO INICIAL

RUBRO	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO
Recurso Humano Técnico			
Coordinador (1)	7	5.600.000	39.200.000
Promotor Social (1)	7	2.400.000	16.800.000
Nutricionista (1)	7	4.000.000	28.000.000
Auxiliar de Enfermería (19)	7	2.400.000	16.800.000
Auxiliar de Enfermería Temporal (17)	1	37.621.408	37.621.408
Subtotal Recurso Humano Técnico			138.421.408
Asistencia Alimentaria			
Paquetes Alimentarios	2000	87.706	175.412.400
Complemento Nutricional	3600	26.753	96.311.331
Transporte de Mercados	4	1.747.000	6.988.000
Transporte de Complemento	4	159.600	638.400
Empaque	2000	1.000	2.000.000
Subtotal Asistencia Alimentaria			281.350.131
Transporte			
Transporte Profesional de Campo	1000	2.000	2.000.000
Transporte Equipos y Materiales	164	10.000	1.640.000
Subtotal Transporte			3.640.000

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

Herramientas de Apoyo			
Material Educativo	2000	1,500	3,000,000
Papelerías	7	171,429	1,200,000
Servicio telefónico e internet	35	142,000	4,970,000
Herramientas de Fortalecimiento Digital	1	40,000,000	40,000,000
Equipos de Antropometría	1050	2,283	2,397,550
Equipos de Computo (5)	35	150,000	5,250,000
Herramientas Audiovisuales	5	400,000	2,000,000
Espacios Físicos con Dotación	82	50,000	4,100,000
Distintivos Equipos de Apoyo	21	85,000	1,785,000
Herramientas de Gestión de Guía Nutricional Comunitario	6	5,086,667	30,520,000
Refrigerios	4	1,672,125	6,688,500
Evento de Apertura y Cierre	2	17,500,000	35,000,000
Subtotal Herramientas de Apoyo			136,911,050
Productos Entregables			
Documento Plan de Acción para disminuir factores de riesgo y aumentar factores de protección identificados de acuerdo con la oferta Institucional pública y privada presente en el Territorio	1	45,000,000	45,000,000
Talleres	48	1,250,000	60,000,000
Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria	400	100,000	40,000,000
Guías metodológicas	7	5,000,000	35,000,000
Investigación sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas (CAP) en lactancia materna y alimentación complementaria y recomendación práctica	1	59,677,411	59,677,411
Subtotal Productos Entregables			239,677,411
TOTAL			800,000,000

Aporte Gobernación del Tolima: \$800.000.000 (OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS)		
Representados de la siguiente manera:	Componente de Recurso humano técnico	138,421,408
	Componente de asistencia alimentaria	281,351,131
	Componente de transporte	3,640,000
	Componentes de herramientas de apoyo	136,911,050
	Componente de productos entregables	239,677,411
Aporte Fundación Solidaridad por Colombia: \$145.862.442		
Representados de la siguiente manera:	Directora de programas y proyectos	\$ 30,133,442
	Experto(a) en implementación de temas sicosociales para el liderazgo	\$ 12,320,000
	Experta en temas de nutrición y acompañamiento en alimentación complementaria	\$ 16,065,000
	Caracterización sociofamiliar	\$ 50,000,000
	Transporte aéreo	\$ 17,500,000
	Viáticos visitas técnicas	\$ 19,844,000
TOTAL VALOR DEL CONVENIO	\$ 945.862.442	

0044

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

Información General del Convenio

CONVENIO DE ASOCIACION	NUMERO: 0916	FECHA: 31 DE MAYO DE 2017
INFORMACION DEL CONVENIO		
NOMBRE:	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA MARCELA CORTES LEON	
IFORMACION TRIBUTARIA		
PERSONA JURIDICA:	REGIMEN TRIBUTARIO COMUN	FECHA DEL RUT: 2016-06-28
OBJETO:	Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria."	
PLAZO:	El Departamento establece un plazo máximo de ejecución de DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS CALENDARIO, contados a partir d la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del convenio.	
VALOR:	El valor del presente convenio es de novecientos cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$945.862.442), de los cuales la Fundación Solidaridad por Colombia aporta ciento cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$145.862.442) y el Departamento del Tolima, aporta la suma de ochocientos millones de pesos moneda corriente (\$800.000.000).	
FORMA DE DESEMBOLSO	El Departamento del Tolima efectuará un PRIMER DESEMBOLSO correspondiente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de los aportes del Departamento, por un valor de Trescientos veinte millones de pesos m/cte. (\$320.000.000) con la entrega de la Caracterización Socio - familiar y de seguridad alimentaria de las familias	
	Un SEGUNDO DESEMBOLSO correspondiente a un	



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

	<p>VEINTE POR CIENTO (20%), por valor de Ciento Sesenta millones de pesos m/cte. (\$160.000.000), con la entrega del Perfil nutricional de los beneficiarios y el Plan de acción acorde a factores de riesgo.</p> <p>Un TERCER DESEMBOLSO correspondiente a un VEINTE POR CIENTO (20%), por valor de Ciento Sesenta millones de pesos m/cte. (\$160.000.000), con la entrega de la Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria, el Informe de avance según indicadores y el Informe de seguimiento antropométrico y de Plan de Acción.</p> <p>Un DESEMBOLSO FINAL correspondiente a un VEINTE POR CIENTO (20%), por valor de Ciento Sesenta millones de pesos m/cte. (\$160.000.000), con la entrega de Investigación sobre CAP en Lactancia Materna y Alimentación Complementaria y el Informe final.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Comuna 7 de la Ciudad de Ibagué Tolima
SUPERVISOR:	JORGE EMILIO OSORIO TABARES
CARGO DEL SUPERVISOR:	Director de Salud Pública
SUPERVISOR N° 2	A través del Decreto 1207 del 21 de noviembre de 2017 se designa a la doctora DIANA ELIZABETH GAITAN VILLAMARIN, como Directora de Salud Pública.
OBLIGACIONES GENERALES DEL COOPERANTE:	<p><u>1. Realización del Estudio de Caracterización de aproximadamente 2.000 familias residentes en la comuna 7 del municipio de Ibagué en los barrios Calucaima, Ceibita, Alamos, Nazaret, Modelia, Protecho y Territorios de Paz.</u></p> <p><u>2. Realización de un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria en la comuna 7 de Ibagué.</u></p>
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL COOPERANTE	<p>1. Implementación de un proceso de actualización tecnológica a la plataforma SISVAN a través de la cual se realiza el seguimiento nutricional actualmente en la Secretaria de Salud de Tolima.</p> <p>2. Realización de un Plan de Acción con el fin de coadyuvar a la reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores de protección.</p>

	<p>3. Desarrollará de una estrategia de base local con líderes comunitarios quienes participarán de un proceso formativo, con el fin de generar capital social nutricional en la comunidad.</p> <p>4. Encuentros formativos nutricionales y socio-familiares con los beneficiarios.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:</p>	<p>1. La entidad hará la designación de funcionario idóneo (Secretaría de Salud) para su participación activa en las mesas técnicas propuestas, así como para que esté presta a brindar la información que se requiera y esté disponible si se llegase a requerir.</p> <p>2. Velar para que el proceso de convocatoria de la población, así como de los líderes comunales que han estado vinculados a procesos similares en el tema de nutrición en su comunidad, conozcan su entorno y que sean residentes de la comuna 7. Estos serán fundamentales en la detección de los beneficiarios que cumplan con los perfiles propuestos por la Fundación y que son resultado de la línea de base que a manera diagnóstica se levantará y en el acompañamiento de las diferentes actividades propuestas por el proyecto.</p> <p>3. Aportar los recursos establecidos en el presente convenio durante la presente vigencia Fiscal.</p> <p>4. Designar un supervisor para la ejecución del convenio a celebrar.</p> <p>5. <u>Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del convenio.</u></p> <p>6. Una vez legalizado el presente convenio, girara los recursos correspondientes y en la forma establecida.</p> <p>7. <u>Garantizar el cumplimiento de la inversión total de los recursos desembolsados.</u></p> <p>8. <u>Controlar la calidad de los servicios convenidos y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas.</u></p> <p>9. <u>Liquidar el convenio en debida forma</u></p>



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

	10. Las demás obligaciones propias de la naturaleza del convenio de conformidad con la ley.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	4412 del 31 de mayo de 2017
GARANTÍAS:	<p>Seguros del Estado Póliza N° 33-44-101156068 Vigencia: Desde el 31 de mayo de 2017 hasta el 10-01-2021</p> <p>Amparos: -Cumplimiento (Desde: 31-05-17 hasta 10-09-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Calidad del Servicio: Desde: 31-05-17 hasta 10-09-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Salarios y Prestaciones Sociales: Desde: 31-05-17 hasta 10-01-2021; suma asegurada \$47.293.121</p> <p>Según suspensión N°1, la Fundación amplió la póliza N°33-44-101156068 cubriendo los siguientes amparos iniciales:</p> <p>Cumplimiento (Desde: 31-05-17 hasta 05-10-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Calidad del Servicio: Desde: 31-05-17 hasta 05-10-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Salarios y Prestaciones Sociales: Desde: 31-05-17 hasta 05-02-2021; suma asegurada \$47.293.121</p> <p>Según suspensión N°2, la Fundación amplió la póliza N°33-44-101156068 cubriendo los siguientes amparos iniciales:</p> <p>Cumplimiento (Desde: 31-05-17 hasta 25-10-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Calidad del Servicio: Desde: 31-05-17 hasta 25-10-2018; suma asegurada \$94.586.242.20. -Salarios y Prestaciones Sociales: Desde: 31-05-17 hasta 25-02-2021; suma asegurada \$47.293.121</p> <p>Que el mismo 09 de mayo de 2018, la Fundación dio ampliación adicional a la póliza N°33-44-101156068 cubriendo los siguientes amparos iniciales:</p> <p>Cumplimiento (Desde: 31-05-17 hasta 30-01-2019; suma asegurada \$94.586.242.20. -Calidad del Servicio: Desde: 31-05-17 hasta 30-01-2019;</p>

0044

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0.044

	suma asegurada \$94.586.242.20. -Salarios y Prestaciones Sociales: Desde: 31-05-17 hasta 30-05-2021; suma asegurada \$47.293.121
APROBACION DE GARANTÍAS:	31 de Mayo de 2017.
ACTA DE INICIO:	02 de Junio de 2017.

Actas suscritas durante la ejecución del convenio

Acta	Fecha	Detalle
Inicio	02-06-2017	"Por medio del cual se inicia la ejecución del convenio 0916 del 31 de diciembre de 2017."
Suspensión N°1	27-12-2017	"Que el contrato y/o convenio 1279, es objeto de suspensión debido a que en el desarrollo de la plataforma SISVAN se identificó que el sistema presenta vulnerabilidades importantes y que ameritan pruebas adicionales. Lo anterior debido a que esta plataforma se encontraba desarrollada en una versión de PHP, la cual es muy antigua. El tiempo de suspensión del convenio es por un término de 15 días, a partir del 27 de diciembre de 2017.
Suspensión N°2	11-01-2018	Según "considerando", <i>el contratista radicó el 10 de enero de 2018, solicitud para prorrogar el plazo de suspensión del convenio en mención, ya que continua presentando las circunstancias que llevaron a la solicitud de suspensión inicial, dentro de ellas una serie de dificultades técnicas que afectan la culminación del proceso de actualización del SISVAN, plataforma la cual es vital para el desarrollo y ejecución del Convenio 0916 del 31 de mayo de 2017.</i> Se prorroga la suspensión del convenio a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, por un término de 90 días.
Reinicio N°1	11-04-2018	Teniendo en cuenta que las causas que originaron la suspensión fueron superadas, se reinicia la ejecución del objeto contractual a partir del 11 de abril de 2018, por lo tanto la nueva fecha de vencimiento será el día 12 de abril de 2018
Acta de Liquidación	10-12-2018	Por medio del cual se liquida el Acuerdo de voluntades N°0916 de 31 de mayo de 2017.



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

SOPORTES DE EJECUCION SEGÚN EXPEDIENTE CONTRACTUAL

0,0 4 4

Informe	Fecha	Detalle	Observaciones del Ente de Control
22-09-2017 fecha de radicación del primer Informe a la oficina de contratación	Del Informe (25-08-2017)	<p>Según el informe se puede establecer que el contratista desarrolló las siguientes actividades:</p> <p>1-Contratación del equipo base para la planeación y coordinación de la ejecución de las actividades del convenio (Coordinador- Psicólogo –Nutricionista y Promotora Social).</p> <p>2-Diseño e Impresión de los Instrumentos de valoración de factores de riesgo socio familiares (FICHA CARACTERIZACIÓN A LAS FAMILIAS); escala de seguridad alimentaria.</p> <p>3-Selección y contratación de (18) auxiliares en salud quienes en su objeto contractual apoyaban el proceso de aplicación de los Instrumentos de valoración de las familias. El personal fue contratado con una duración de un (1) mes.</p> <p>4-En el periodo del 4 al 8 de julio se realizó proceso de capacitación y entrenamiento al personal auxiliar en salud sobre el manejo y aplicación de los Instrumentos de valoración a utilizar con las familias en el proceso de caracterización.</p> <p>5-Durante los días 10 al 21 de julio se inicia el proceso de visita casa a casa a los barrios seleccionados para la aplicación de los Instrumentos en el proceso de caracterización. En el barrio Protecho se caracterizaron (283) familias, Alamos (234) familias, Calucalma (89), Celbita (121) familias; Modelia (897); Nazareth (268); Territorio de Paz (131) Familias. En total se caracterizan (2.023) familias en la comuna 7 de la ciudad de Ibagué.</p>	<p>A través de la revisión documental presentada por la Secretaría de Salud, se pudo validar la realización de la actividad.</p> <p>La Fundación Solidaridad por Colombia presenta la Factura de Venta 1317 del 25 de agosto de 2017 " Primer desembolso correspondiente al 40% del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017, celebrado entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia.</p> <p>Valor de la Factura: \$320.000.000.</p>
11-12-2017 fecha de radicación del segundo Informe a la oficina de contratación	21-11-2017	<p>Según el Informe se puede establecer que el contratista desarrolló las siguientes actividades:</p> <p>1- Entrega de perfil nutricional de los beneficiarios del convenio de asociación 0916 (Mujeres gestantes, madres lactantes y niños menores de cinco años.</p> <p>2- Entrega de Plan de Acción acorde a los factores de riesgo sociales y nutricionales de la población beneficiaria del convenio</p>	<p>A través de la revisión documental presentada por la Secretaría de Salud, se pudo validar la realización de la actividad.</p> <p>La Fundación Solidaridad por Colombia presenta la Factura de Venta 1352 del 21 de noviembre de 2017 "Segundo desembolso correspondiente al 20% del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017, celebrado entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia.</p> <p>Valor de la Factura: \$160.000.000.</p>
13-12-2017 fecha	13-12-2017	Según el Informe se puede establecer que el	Se puede evidenciar según

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

<p>de radicación del tercer informe a la oficina de contratación</p>		<p>contratista desarrolló las siguientes actividades:</p> <p>1-Entrega de cartillas sobre lactancia materna (Se realiza la entrega mediante acta a la supervisora del contrato de 400 cartillas con información para el fomento de la lactancia materna y la alimentación complementaria que posteriormente son entregados a las beneficiarias del convenio con su respectiva socialización.</p> <p>2-Informe de avance según indicadores: Se realiza informe de seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades contempladas en el convenio relacionando el número de beneficiarios atendidos, el número de jornadas educativas realizadas, análisis de los patrones nutricionales y los impactos alcanzados con el proyecto.</p> <p>3- Informe de seguimiento antropométrico: Se consolida informe de seguimiento a los indicadores antropométricos (Peso, Talla, IMC) de los beneficiarios del convenio en donde se presentan las mediciones inicial y posterior a la entrega de los paquetes nutricionales.</p> <p>4- Plan de Acción: A través de la visita domiciliar a los (500) beneficiarios del convenio se formula Plan de Acción en formato establecido para apoyar las familias en el control de los factores de riesgo socio familiares, de inseguridad alimentaria y nutricional previamente identificados. De igual forma se entregaron y socializaron las recomendaciones para cada una de las familias de acuerdo con las necesidades detectadas</p>	<p>oficio de fecha 13 de diciembre de 2017, que el Coordinador del Proyecto 0916 de 2017 hace entrega de 400 "Cartillas Los primeros dos años de mi bb amamantar una experiencia de amor".</p> <p>Factura de venta N°1359 del 11 de diciembre de 2017 por valor de \$160.000.000 correspondiente al "Tercer desembolso 20% del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017.</p>
<p>12-12-2018 fecha de radicación del cuarto informe a la oficina de contratación</p>	<p>11-12-2018</p>	<p>1- Realización del Estudio de Caracterización de aproximadamente 2.000 familias residentes en la comuna 7 del municipio de Ibagué en los barrios Calucaima, Ceibita, Álamos, Nazareth, Modelia, Protecho y Territorios de Paz.</p> <p>2- Realización de un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria en la comuna 7 de Ibagué.</p>	<p>Factura de venta N° 1365 del 27 de diciembre de 2017, por valor de \$160.000.000, correspondiente al cuarto desembolso del 20% del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017.</p>



	<p>3- Implementación de un proceso de actualización tecnológica a la plataforma SISVAN a través de la cual se realiza el seguimiento nutricional actualmente en la Secretaría de Salud de Tolima.</p> <p>4-</p> <p>5- Realización de un Plan de Acción con el fin de coadyuvar a la reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores de protección.</p> <p>5. Desarrollará de una estrategia de base local con líderes comunitarios quienes participarán de un proceso formativo, con el fin de generar capital social nutricional en la comunidad.</p> <p>6 . Encuentros formativos nutricionales y socio-familiares con los beneficiarios.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

0 0 4 4

Actas de reunión suscrita durante la ejecución del convenio

Acta	Fecha	Detalle
001	13-06-2017	<p>Revisión Cronograma y Anexo Técnico.</p> <p>Compromisos: -Adelantar reunión técnica para la realización del anexo técnico.</p>
002	14-06-2017	<p>Redacción de anexo Técnico así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CARACTERIZACIÓN SOCIOFAMILIAR Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. 2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN. 3. PLAN DE ACCIÓN. 4. CARTILLA DE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. (La fundación diseñará y entregará en (800) ejemplares una cartilla educativa sobre promoción de la lactancia materna, técnicas de amamantamiento, beneficios y prácticas además de información relacionada con la alimentación complementaria. 5. INFORME DESCRIPTIVO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO CAP EN LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

		<p>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.</p> <p>6- ESTRATEGIA DE BASE LOCAL CON LÍDERES COMUNITARIOS.</p> <p>7. ENCUENTROS EDUCATIVOS NUTRICIONALES Y SOCIO-FAMILIARES.</p> <p>8- ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA SISVAN.</p> <p>9- FORMATOS</p> <p>Compromisos adquiridos:</p> <p>-Implementación del anexo técnico en todos los procesos del convenio.</p>
002	04-08-2017	<p>Realizar seguimiento y supervisión a la ejecución técnica y financiera del Convenio 0916 entre la Fundación solidaridad por Colombia y la Secretaria de salud del Tolima.</p> <p>Compromisos adquiridos:</p> <p>1. Solicitar la líderes faltantes</p> <p>2- Entrega del informe de caracterización e informa para el pago.</p> <p>3- Cronograma de mediciones y entrega de complementos.</p>
003	22-06-2017	<p>Reunión de revisión de avances del proceso de caracterización a las 2.000 familias.</p> <p>Compromisos adquiridos:</p> <p>1-Realizar la terminación del proceso de aplicación de instrumentos a todos los barrios que hacen parte del Convenio a la fecha establecida. (Plazo de cumplimiento 30 de julio de 2017).</p> <p>2- Preparar un documento técnico para socializar los resultados a la Secretaria de salud sobre los resultados de la caracterización (plazo de cumplimiento 30 de junio de 2017)</p>
003	29-06-2017	<p>Seguimiento de avances:</p> <p>1-Seguimiento proceso de selección del equipo base y de apoyo.</p> <p>2- Seguimiento proceso de selección de líderes comunitarios.</p> <p>Compromisos:</p> <p>1- Adecuación del nuevo cronograma</p>



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

		2- Preparación del equipo.
004	14-07-2017	Reunión de revisión de avances. Compromisos: Solicitar acta modificatoria para incluir el Anexo Técnico. Plazo de cumplimiento: Inmediato
004	14-07-2017	1- Seguimiento Proceso de Selección del Equipo. Posterior 2- SISVAN Compromisos: 1-Realizar proceso de selección de los nuevos líderes. 2-Adelantar reunión de SISVAN
005	12-08-2017	1- Socialización Informe Caracterización 2- SISVAN Compromisos: 1-Realizar proceso de selección de los nuevos líderes. 2-Adelantar reunión de SISVAN
006	18-09-2017	Presentar informe sobre todo lo concerniente al proceso de tomas medidas antropométricas: Metodologías, certificados de calibración de equipos, cualificación del personal; así como el desarrollo de las otras actividades como plan de acción y la estrategia de fortalecimiento a los líderes comunitarios. Actividades presentadas: 1-Socialización proceso de toma de medidas antropométricas 2-Plan de acción familiar según factores de riesgo identificados en la caracterización. 3-Estrategia de Base Local con Líderes Comunitarios.
007	12-10-2017	Redacción de Anexo Técnico Con el fin de ejercer seguimiento y control de los

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

044

		<p>recursos entregados por el Departamento al Convenio 0916 de 2017, la señora Secretaria de Salud del Departamento solicitó realizar seguimiento a la ejecución presupuestal. Además, dicha solicitud es respaldada por el supervisor del convenio, el Director de Salud Pública y el representante de la Fundación Solidaridad por Colombia.</p> <p>El Director Regional de la Fundación, realiza una presentación (adjunta) sobre las actividades realizadas y cómo se ha comportado el presupuesto a la fecha.</p> <p>Una vez presentado los temas se toma la decisión unánime de aprobar la distribución de los recursos propuesta por parte de todos los presentes.</p> <p>Nueva Ejecución Presupuestal</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS

La Directora Financiera de Tesorería de la Gobernación del Tolima, mediante oficio 164-0133 del 23 de enero de 2020, certifica al ente de control que el Gobierno Departamental realizó los siguientes pagos con cargo al Convenio 0916 de 2017:

Orden de Pago (OP) N° y Fecha	Valor Total Pago	Orden de	Comprobante de Egreso N° y Fecha
12972 (27-09-2017)	\$320.000.000		16837 (09 de octubre de 2017)
18105 (18-12-2017)	\$160.000.000		21840 (19 de diciembre de 2017)
3494 (31-03-2018)	\$160.000.000		4778 (06 de abril de 2018)
4417 (23-04-2019)	\$151.751.528		4789 (25 de abril de 2019)
Total Cancelado	\$791.751.528		

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°1

La Contraloría Departamental del Tolima, en la evaluación llevada a cabo al expediente contractual N°0916 de 2017, suministrado por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, pudo establecer que si bien es cierto en los estudios previos elaborados en la etapa pre contractual se diseñó y adjunto un presupuesto detallado de las actividades que debía adelantar la Fundación con los aportes del Gobierno Departamental, en la propuesta presentada por la Fundación solo adjunta el presupuesto sin describir la forma



REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

como se llevaría a cabo cada actividad del presupuesto, situación que limita al ente de control para adelantar las verificaciones respectivas.

Durante el proceso de evaluación de la propuesta no hubo pronunciamiento por parte del ordenador del gasto y del funcionario responsable de la supervisión, que para el caso estaba bajo la responsabilidad del Dr. JORGE ENRIQUE OSORIO.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°2

Dentro de la revisión documental del expediente N°0916 del 31 de mayo de 2017, suministrado por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, se evidenció el acta de suspensión N°1 de fecha 27 de diciembre de 2017, por medio del cual las partes que intervienen en el proceso (Cooperante, Secretaria de Salud y Supervisor del convenio N°0916) suspenden los términos del convenio en mención, estableciendo en el segundo inciso del considerando que " .. *El contrato y/o convenio N°1279 es objeto de suspensión debido a que en el desarrollo de la plataforma del SISVAN se identificó que el sistema presenta vulnerabilidades importantes*"

Tal como se describe en el aparte anterior, se hace referencia al convenio 1279, cuando el acuerdo de voluntades es el 0916 de 2017, sin que las partes que intervienen en el acto hubiesen determinado el error de transcripción. Lo anterior por falta de revisión y cuidado en la elaboración de los actos administrativos.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°3

Dentro del proceso auditor, se pudo evidenciar el oficio sin número y sin fecha expedido por la Directora de Salud Pública, en calidad de supervisora del convenio N°0916 del 31 de mayo de 2017, con radicación de la Dirección de Contratación del 03 de enero de 2018, por medio del cual remite la solicitud de acta de suspensión del convenio de asociación 0916 de 2017.

Conforme a los términos y plazos establecidos en el convenio de asociación N°0916 y en el acta de Inicio de fecha 02 de junio de 2017, la finalización del convenio es del 28 de diciembre de 2017, no obstante se suscribe **ACTA DE SUSPENSIÓN N°1** de fecha 27 de diciembre de 2017, por medio del cual se suspende el plazo por 15 días.

En virtud de lo anterior, el ente de control determina que si bien es cierto la fecha del acta de suspensión N°1 es del 27 de diciembre de 2017, suscrita entre las partes vinculadas en el proceso, faltando un día para el vencimiento total del plazo de ejecución, la misma no fue allegada a la Dirección de contratación por parte de la supervisora del convenio oportunamente, teniendo como prueba el sello de recibo de radicación (**03 de enero de 2018**).

Lo anterior por falta de vigilancia y control de los documentos generados durante la ejecución del convenio por parte del funcionario que ejerce las funciones de supervisión.

0044

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°4

La revisión documental del expediente del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017, le permitió a la auditoría determinar la falta de control de los términos de ejecución del convenio de asociación y la generación de los documentos que se van expidiendo conforme a la ejecución de los objetos contractuales, encontrando a manera de ejemplo que el convenio se reinició el 11 de abril de 2018 estableciendo las partes vinculadas en el proceso que la nueva fecha de vencimiento sería el 12 de abril de 2018, documento que solo fue allegado por parte de la Secretaría de Salud del Tolima a la Dirección de Contratación mediante oficio 0008953 del 28 de agosto de 2018, es decir 4 meses, 12 días después de haberse suscrito el acta de reinicio, con el agravante que según la nueva fecha de terminación sería el 12 de abril de 2018, la ejecución del convenio continuo sin realizar las respectivas mediaciones conforme lo establecía la minuta del convenio de asociación.

Así las cosas, la Secretaría de Salud del Tolima, bajo la responsabilidad del Director de Salud Pública, omitió el deber de realizar las modificaciones respectivas para continuar con la ejecución normal del convenio.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°5

El Acta de Liquidación de fecha 10 de diciembre de 2018, página 5/5, establece: "*Que las partes acuerdan liberar el saldo no ejecutado por valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.248.472), para lo cual enviará copia de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Departamental – Dirección Financiera de Presupuesto para lo pertinente.*

En aras de verificar el cumplimiento de lo acordado en el acta de liquidación, la comisión de auditoría solicitó certificación del saldo liberado en presupuesto, para lo cual fue allegado el oficio N° DFT N° 002, de fecha 22 de enero de 2020, por medio del cual la Directora Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima CERTIFICA: "*Que una vez verificadas las bases de datos digitales y documentales recibidos de la anterior administración, se determinó que la FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, NO realizó ningún reintegro de saldo no ejecutado durante la ejecución del convenio 0916 de 2017.*

En ese orden de ideas se puede concluir que la Secretaría de Salud, bajo la responsabilidad del funcionario que adelantaba la supervisión del convenio 0916 de 2017, no llegó a la Dirección de Presupuesto copia del acta de liquidación, para que se realizaran los trámites presupuestales respectivos en aras de liberar saldo presupuestal, en cuantía de *OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.248.472)*, tal como quedó establecido en el acta de liquidación.

Es importante indicar que la Fundación Solidaridad por Colombia liberó a través del



REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

documento contable N°062 del 30 de noviembre de 2018 el saldo de (\$8.248.472), sobre la factura 1365 del 27 de diciembre de 2017.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°6

Revisados los soportes adjuntos (Factura de venta presentados por la Fundación Solidaridad por Colombia) a los informes de supervisión elaborados por el funcionario responsable de la vigilancia y control en la ejecución de los recursos del convenio N°0916 de 2017, se puede determinar que en el informe N°4 de fecha 11-12-2018, se adjuntó la factura N°1365 del 27 de diciembre de 2017, por valor de \$160.000.000, correspondiente al cuarto desembolso del 20% del convenio de asociación N°0916 del 31 de mayo de 2017, omitiendo que en esa misma fecha se suscribió el acta de suspensión N°1 debido a que "en el desarrollo de la plataforma SISVAN se identificó que el sistema presenta vulnerabilidades importantes y que ameritan pruebas adicionales. Lo anterior debido a que esta plataforma se encontraba desarrollada en una versión de PHP, la cual es muy antigua.

El tiempo de suspensión del convenio es por un término de 15 días, a partir del 27 de diciembre de 2017."

Lo anterior por falta de revisión y control de los documentos que se elaboran durante la ejecución del convenio.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°7

El acta de liquidación de fecha 10 de diciembre de 2018 del convenio 0916 de 2017 en la página 5/5 (párrafo N°4) determina: " *Que la Fundación Solidaridad por Colombia se compromete a entregar al supervisor del convenio la certificación que expida la Tesorería Departamental del ingreso de los recursos por concepto de reintegro y rendimientos financieros, dentro de los 10 días hábiles siguientes al último pago.*

A través de la información recopilada en el proceso auditor durante el mes de enero de 2020, se puede determinar que el último pago realizado por el Gobierno Departamental en cuantía de \$151.751.528, fue realizado el 25 de abril de 2019, con el comprobante de egreso N° 4789.

Mediante certificación de fecha 22 de enero de 2020, la Directora Financiera del Departamento del Tolima, certificó a la Contraloría Departamental "...*Que la FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA NO realizo ningún reintegro de rendimientos financieros de los recursos aportados por el Departamento al convenio 0916 de 2017.*

En ese orden de ideas se determina que por falta de control y seguimiento del supervisor en los compromisos adquiridos en la liquidación del convenio N°0916 de 2017, la Fundación, no reintegro el valor de intereses generados durante la ejecución del convenio, recursos que no han ingresado a las arcas del departamento.

0044 **HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°8**

Conforme quedo establecido en el presupuesto adjunto a los estudios previos, el Cooperante debía entregar 400 "Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria", no obstante durante la presentación por parte de la Fundación del anexo técnico realizado mediante acta de reunión N°02 de fecha 14 de junio de 2017, el Cooperante manifiesta la entrega de (800) ejemplares, sin que los integrantes de la reunión objetaran o solicitaran la modificación frente al número de unidades establecidas en el presupuesto.

La situación anterior genera incertidumbre para el ente de control frente a la exactitud del número de cartillas que debía entregar el Cooperante.

Lo anterior por falta de revisión de información y comparación de datos y obligaciones establecidas por el Gobierno Departamental y el anexo técnico presentado por el Cooperante.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA N°09

La revisión de los soportes de ejecución del convenio de asociación N°0916 de 2017, permitió evidenciar el acta de reunión N°007 del 12 de octubre de 2017, suscrita por la Secretaria de Salud del Tolima en calidad de ordenadora del gasto, Director de Salud Pública, Profesional de Apoyo, Director Regional de la Fundación y Coordinador Operativo; el objetivo del acta de reunión era ejercer seguimiento y control de los recursos entregados por el Departamento al Convenio 0916 de 2017, para lo cual la Secretaria de Salud del Departamento solicitó realizar seguimiento a la ejecución presupuestal.

Una vez presentado los temas, se toma la decisión unánime de aprobar la distribución de los recursos propuesto por la Fundación, por parte de todos los presentes.

Los resultados son los siguientes:

Rubro	Presupuesto Presentado según Convenio	Presupuesto Según Ejecución	Diferencia
Recurso Humano Técnico	\$138.421.408	\$128.574.632	\$9.846.776
Asistencia Alimentaria	\$281.350.131	\$269.552.500	\$11.797.631
Transporte	\$3.640.000	\$1.148.000	\$2.492.000
Herramientas de Apoyo	\$136.911.050	\$122.701.500	\$14.209.550
Productos Entregables	\$239.677.411	\$263.727.414	\$24.050.003
La Contrapartida por el contrario no presentó ninguna variación	\$145.862.442	\$145.862.442	-0-

Variación de los costos de los productos entregables



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

Producto	Presupuestado			Ejecutado		
	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Plan de Acción	1	\$45.000.000	\$45.000.000	1	\$45.000.000	\$45.000.000
Talleres	48	\$1.250.000	\$60.000.000	61	\$1.250.000	\$76.250.000
Cartilla sobre lactancia Materna	400	\$100.000	\$40.000.000	400	\$60.000	\$24.000.000
Videos				2	\$11.900.000	\$23.800.000
Guías Metodológicas	7	\$5.000.000	\$35.000.000	7	\$5.000.000	\$35.000.000
Investigación sobre conocimientos	1	\$59.677.414	59.677.414	1	\$59.677.414	59.677.414
Total		\$239.677.411			\$263.727.414	

La modificación realizada al presupuesto si bien es una actuación válida dentro del proceso de contratación, también lo es el hecho, de que dicha modificación debía ser comunicada a la oficina de contratación para elaborar el respectivo "ACTO ADMINISTRATIVO", tal como quedó estipulado en la CLÁUSULA DECIMA OCTAVA-MODIFICACIONES, PRORROGAS, ADICIONES, TERMINACION ANTICIPADA, CADUCIDAD establece: " De acuerdo a lo establecido en el Decreto Departamental N°095 del 2014, toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Dirección de Contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes Indicados en los cuales se conceptúe en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución.

En virtud de lo anterior, se puede establecer que en la actuación anterior, se contravino lo establecido en la cláusula decima octava del convenio de asociación N°0916 de 2017.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°10

En la revisión documental generada durante la ejecución del convenio N°0916 de 2017 (Actas de reunión suscrita por la Secretaría de Salud e integrantes de la Fundación Solidaridad por Colombia), se pudo establecer, que en todas las actas de reunión se hacía énfasis en que la Fundación debería presentar el cronograma de ejecución de actividades, documento que garantizaba ser herramienta de control para la vigilancia por parte de la Secretaría de Salud.

En la documentación puesta a disposición del presente ejercicio auditor, no fue evidenciado tal documento, limitado de esta forma la verificación en tiempo real de cada una de las actividades ejecutadas con cargo al convenio N°0916 de 2017.

EVALUACION EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO 0916 DE 2017

Teniendo conocimiento del presupuesto aprobado en el citado convenio, el equipo auditor aplica los procedimientos de control a partir de la verificación y evaluación de los soportes relacionados en las carpetas salud de archivo que reposa en la Secretaría de Salud

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-020

Versión: 03

0044 departamental; evidenciando la siguiente situación:

Reposa en el expediente los soportes de ejecución de las siguientes actividades:

1. Realización del Estudio de Caracterización de aproximadamente 2.000 familias residentes en la comuna 7 del municipio de Ibagué en los barrios Calucaima, Ceibita, Álamos, Nazareth, Modelia, Protecho y Territorios de Paz.

El cumplimiento de la obligación se encuentra soportada con las siguientes evidencias:

- ❖ Contratos de prestación de servicios de la Nutricionista, Promotora Social.
- ❖ Contratos de Prestación de Servicios de (18) auxiliares en salud para apoyar el proceso de categorización.
- ❖ Instrumentos: Ficha de caracterización de las familias- Escala de seguridad alimentaria.
- ❖ Registro de asistencia a jornada de capacitación y entrenamiento personal auxiliar en salud.
- ❖ Fichas de caracterización por familias.
- ❖ Formato de consentimiento informado.
- ❖ Registro Fotográficos

2. Realización de un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los tolimeses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria en la comuna 7 de Ibagué.

3-Desarrollará de una estrategia de base local con líderes comunitarios quienes participarán de un proceso formativo, con el fin de generar capital social nutricional en la comunidad.

4. Encuentros formativos nutricionales y socio-familiares con los beneficiarios.

Frente a los aportes de la Fundación Solidaridad por Colombia en el convenio 0916 de 2017

Conforme se estableció en el presupuesto inicial, el aporte de la Fundación es de \$145.862.442, representados así:

I. APORTES FUNDACION:

COMPONENTES	PRESUPUESTO
Directora de programas y proyectos	\$30.133.442
Experto(a) en implementación de temas sicosociales para el liderazgo	\$12.320.000
Experta en temas de nutrición y acompañamiento en alimentación complementaria	\$16.065.000
Caracterización sociofamiliar	\$50.000.000
Transporte aéreo	\$17.500.000

Viáticos visitas técnicas	\$19.844.000
TOTAL	\$145.862.442

0044

Según certificación allegada por parte de la Representante Legal de la Fundación Solidaridad por Colombia, durante la ejecución del convenio se desarrollaron las siguientes actividades:

Producto	Valor
Director Regional (Gerente de Proyecto Nutricional)	\$29.396.442
Experta en Implementación de temas Psicosociales para el Liderazgo	\$4.340.000
Experta en temas de Nutrición y Acompañamiento en Alimentación Complementaria	\$6.426.000
Informe de Caracterización Sociofamiliar y de Seguridad Alimentaria	\$50.000.000
3 Videos Educativos sobre las Guías Alimentarias para la Población Colombiana que Promuevan Hábitos de Vida más Saludable	\$35.700.000
Transporte aéreo y viáticos	\$24.066.629
Total	\$149.929.271

TABLA 1. Soportes Contrapartida según proceso auditor

SOPORTES CONTRAPARTIDA DE LA FUNDACIÓN		CONTRATISTA	NO. CONTRATO	PERIODO	VR. CONTRATO	ACTIVIDADES
Director de programas y proyectos	\$29'396.442	Augusto Sepúlveda Rico	44 del 01/07/2017	180 DIAS	58.870.000	Apoyo Fundación en temas jurídicos
Experto(a) en Implementación de temas Psicosociales para el liderazgo	\$4'340.000	Andrea Quiroz Trujillo	66	Indefinido desde el 23 de Julio de 2008	3.500.000 Mensual	Prestar apoyo a la ejecución del Convenio 0916-2017
Experta en temas de nutrición y acompañamiento en alimentación complementaria	\$6'426.000	Yull Paulina Sosa Cardona	20/01/2017	Contrato a término fijo x un año	2'000.000 Mensual	Prestar apoyo en temas de nutrición
Caracterización sociofamiliar	\$50'000.000	El Ente de Control relaciona el valor aportado por la Fundación; sólo que no se detalla cómo se daría este apoyo; ya que según evidencias expuestas en el expediente, todas las encuestas se realizaron con Recurso Humano Técnico contratado dentro del proyecto.				
Transporte aéreo	\$23'271.688	En la revisión realizada a los soportes encontrados en los archivos físicos suministrado por la Secretaria de Salud Departamental, y aceptados por el Ente de Control, sólo se evidenció que contaba con soportes de estas actividades realizadas por el personal relacionado en el aporte. **				
Viáticos visitas técnicas						
3 Videos Educativos sobre Guías	\$35'700.000					

0044

Alimentarias para la población Colombiana que promuevan hábitos de vida más saludable		
TOTAL VALOR DEL APORTE	\$149'134.130	

Fuente: Expediente Convenio 0916-2017

La información anterior permite determinar una diferencia entre lo certificado por la Fundación y lo validado en el proceso auditor de \$795.141, resultado obtenido en el rubro de "Viáticos y transporte aéreo así:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL N°11

La Gobernación del Tolima, suscribió con la Fundación Solidaridad por Colombia el Convenio de Asociación N°0916 del 31 de diciembre de 2017 para desarrollar el objeto contractual "Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria, valor del convenio \$945.862.442.

En el detalle del presupuesto adjunto en los estudios previos y en la propuesta se estableció que la Fundación asume el valor de \$37.344.000 para cubrir el rubro de "Transporte aéreo y viáticos visitas técnicas".

Al finalizar la ejecución del convenio, la Fundación certifica que el valor ejecutado asciende la suma de \$24.066.829, no obstante en el ejercicio auditor se convalidaron erogaciones en cuantía de \$23.271.688, presentándose una diferencia de \$795.141, como se detalla a continuación:

TABLA 2. Relación contrapartida en Transporte Aéreo y Viáticos

N. Comprobante	ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
Recibo de caja menor 12/06/2017	Avance gastos Hospedaje y Alimentación	12/06/2017	1.224.000	Augusto Sepúlveda
34197 (sin fecha)	Hospedaje Nutricionista Medellín	may-17	100.000	Juliana Ramírez
	Plantas día de la mujer	may-17	150.000	
34188 (20/6/2017)	Transporte, cafetería, alimentación, desayuno Google, papelería, cafetería	21/06/2017	824.295	Santiago Emillo Torres
34166 (01/06/2017)	Tiquete Medellín de Cristian Camilo Arango y Andrea Quiroz Trujillo	09/06/2017	238.320	EASYFLY (Cristian y Andrea)
34180 (14/6/2017)	Tiquete Medellín de Cristian Camilo Arango y Andrea Quiroz Trujillo	14/06/2017	682.320	EASYFLY (Andrea Quiroz)
34204 (21/06/2017)	Regreso Ibagué	21/06/2017	125.700	EASYFLY (Andrea Quiroz)



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

34216 (27/6/2017)	Avance gastos viaje Ibagué + 4/1000	27/06/2017	348.400	Augusto Sepúlveda Rico
34187 (sin fecha)	Avanza gastos hospedaje y alimentación viaje Ibagué	Sin fecha	1.224.000	Cristian Camilo Espejo Arango
	Alquiler Toga	Sin fecha	144.000	
34248 (30/6/2017)	Pago tiquete paulina Ibagué	30/06/2017	247.310	EASYFLY (Paulina) 30/06/2017
34191 (16/6/2017)	Avance gastos viaje Ibagué	16/06/2017	1.335.000	Augusto Sepúlveda
34192 (16/6/2017)	Pasaje Andrea y Cristian Camilo Espejo Arango Ibagué	16/06/2017	126.000	EASYFLY
34195 (20/6/2017)	Pago tiquete regreso Andrea Quiroz Trujillo-Ibagué	20/06/2017	250.720	EASYFLY
34193 (20/6/2017)	Pago tiquete ida Ibagué - Augusto Sepúlveda Rico	20/06/2017	192.110	Avianca (Augusto Sepúlveda)
34194 (20/6/2017)	Pago tiquete regreso Ibagué - Augusto Sepúlveda Rico	20/06/2017	144.810	Avianca
34218 (20/6/2017)	Tiquete regreso Sepúlveda	06/29/2017	192.410	Avianca
34250 (07/7/2017)	Pago tiquete ida Ibagué - Augusto Sepúlveda	07/07/2017	348.820	Avianca
34256 (14/7/2017)	Gastos Augusto Sepúlveda	11/07/2017	921.948	Augusto Sepúlveda
34262 (12/7/2017)	Pago viáticos 13-14-15- Julio Ibagué	12/07/2017	364.500	Augusto Sepúlveda Rico
34502 (15/9/2017)	Pago viatico tiquete Ibagué Dra. Carolina	15/09/2017	384.520	Avianca (Carolina Hoyos Turbay)
34671 (2/11/2017)	Pago tiquete Augusto Ibagué	02/11/2017	515.420	Avianca
34698 (20/11/2017)	Viáticos Augusto Sepúlveda	20/11/2017	242.000	Augusto Sepúlveda Rico - Nicolás Color
	Viáticos Agosto/ Dra. Carolina		121.000	
	Viáticos Sargento Nicolás		121.000	
	Entrega ayuda especial		300.000	
34733 (29/11/2017)	Tiquete Dra. Carolina y Augusto Sepúlveda Viaje Ibagué	28/11/2017	1.305.000	Fundación Solidaridad por Colombia
	Tiquete Mariana Concha Ibagué		640.600	
	Tiquete Lady Pachón viaje Montería		365.100	
	Tiquete Augusto Sepúlveda viaje Ibagué		549.410	
	Viáticos Marina Concha		121.000	
34736 (1/12/2017)	Cambio de tiquetes Mariana Concha-	01/12/2017	37.400	Mariana Concha
	Cambio de tiquetes Augusto Sepúlveda		250.900	
34846 (14/12/2017)	Tiquete Augusto Sepúlveda viaje Ibagué	14/12/2017	272.850	Augusto Sepúlveda
34836 (28/12/2017)	Viáticos Reunión Ibagué	28/12/2017	400.000	Augusto Sepúlveda
Contabilización Documento NA 31477 (12/01/2018)	Tiquetes a Ibagué- Augusto/Fabián Corredor	12/01/2018	1.281.200	
	Tiquete Ibagué Augusto	12/01/2018	546.000	
Contabilización Documento NA 31489 (01/02/2018)	Tiquete Ibagué/Carolina y Augusto	01/02/2017	1.715.560	

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

0044

34973 (7/3/2018)	Tiquete Paulina Sossa/viaje Ibagué	07/03/2018	783.020	EASFLY
34958 (12/3/2018)	Tiquete y cuatro días viáticos Andrea Quiroz y Augusto Sepúlveda -Ibagué	12/03/2018	1.068.380	Augusto Sepúlveda
34575 (10/5/2017)	Tiquete y viáticos Augusto Sepúlveda viaje Ibagué	05/10/2017	3.452.180	Augusto Sepúlveda
34593 (10/6/2017)	Viáticos Paulina Sossa viaje Ibagué	05/10/2017	605.000	Paulina Sossa Cardona
34592 (10/6/2017)	Paulina Sossa viaje Ibagué	06/10/2017	448.420	Satena
34319 (2/8/2017)	Pago viáticos y tiquete Ibagué	02/08/2017	757.420	Augusto Sepúlveda
34340 (10/8/2017)	Pago tiquete Daniel Calderón	10/08/2017	645.280	Sin responsable
	Pago tiquete Augusto Sepúlveda	10/08/2017	372.620	
34350 (11/8/2017)	Tiquete Augusto Sepúlveda viaje Ibagué	11/08/2017	242.000	Augusto Sepúlveda
34377 (17/8/2017)	Pago tiquete Ibagué Augusto Sepúlveda	17/08/2017	610.620	Augusto Sepúlveda
	Pago tiquete Cali deportista Caminata		324.390	
	Pago tiquete Cartagena deportista camina		1.576.560	
	Pago tiquete Montería deportista caminata		403.430	
	Pago tiquete bimana caminata		1.582.200	
34411 (24/8/2017)	Viáticos Augusto Sepúlveda viaje Ibagué	24/08/2017	363.000	Augusto Sepúlveda
			TOTAL	23.271.688

Fuente: Expediente Convenio 0916-2017

Que tal como se detalla en el cuadro anterior, la contraloría objeto pagos que no correspondían al convenio (Color rojo), cuantificando gastos propios del convenio la suma de \$23.271.688, de esta forma se determina una diferencia de \$795.141, correspondiente al saldo del rubro que no puede ser validado como soporte de ejecución y que disminuye el valor del aporte de la Fundación.

Por falta de control y revisión de soportes se presenta un presunto daño patrimonial en cuantía de **SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESO (\$795.141).**

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA N°12

La Gobernación del Tolima, suscribió con la Fundación Solidaridad por Colombia el Convenio de Asociación N°0916 del 31 de diciembre de 2017 para desarrollar el objeto contractual "Aunar esfuerzos entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Solidaridad por Colombia para desarrollar un estudio descriptivo sobre el estado nutricional y condiciones socio familiares, que responda a las necesidades nutricionales y coadyuve a mejorar las dimensiones de desarrollo de los Tolimenses mediante la implementación de un piloto de asistencia alimentaria, valor del convenio \$945.862.442.

Que durante la ejecución del convenio, la Secretaria de Salud Departamental y la Fundación



Solidaridad Por Colombia, suscribieron el 12 de octubre de 2017, acta de reunión N°7, donde modificaron la ejecución del presupuesto, sin que dicha acta, hubiese sido comunicada a la oficina de contratación para la respectiva modificación conforme lo establece la minuta contractual.

Dentro de la modificación realizada en acta de reunión, la Fundación presentó una propuesta para potenciar dos componentes esenciales del proyecto como lo son:

- a- *Asistencia Alimentaria*
- b- *Estrategia de Base Local con Líderes Comunitarios*
- c- *Teniendo en cuenta la herramienta digital, se busca potenciar el conocimiento de los líderes, de los beneficiarios y de cualquier otro habitante de comuna que requiera apoyo en los siguientes temas mediante la generación de unos videos educativos nutricionales*
- d- *Se realizarían 5 videos educativos que respaldan las guías metodológicas que vienen desarrollando en los talleres formativos*

... Que si la propuesta de potenciar las líneas anteriormente mencionadas es acogida, la Fundación asumiría como contrapartida algunos componentes de acá, se mencionan (3 de los 5 videos necesarios para completar el esquema requerido para tener la totalidad de los videos nutricionales.

Que los miembros y asistentes a la reunión tomaron la decisión unánime de aprobar la distribución de los recursos propuestos.

En ese orden de ideas se tiene que los valores cancelados por concepto de videos son los siguientes:

Rubro	FUNDACION			GOBERNACION			Valor Total Cancelado
	Numero Videos	Valor Unitario	Valor Total	Numero de Videos	Valor Unitario	Valor Total	
Videos educativos sobre las guías alimentarias para la población Colombiana que promueven hábitos de vida más saludable.	3	\$11.900.000	\$35.700.000	2	10.000.000	20.000.000	55.700.000

Teniendo en cuenta que solo reposa en el expediente del convenio un CD que contiene 5 videos con una duración máxima de 2 y de 2.5 minutos, donde no se pudo establecer que empresa elaboro los videos , los Derechos de Autor, la plataforma en que fue elaborados y teniendo conocimiento que para la realización de ese tipo de actividades se requiere de un trabajo técnico que incluye las siguientes etapas:

- Etapa de Pre producción: Incluye guion técnico literario.
- Etapa de Producción: Incluye, producción en estudio animaciones.

0044 -Etapá de Post Producción: Esta incluida edición, locución, animaciones y musicalización.

La Contraloría Departamental solicitó cotizaciones a empresas que gozan de experiencia e idoneidad, las cuales presentaron las siguientes cotizaciones a la misma fecha en que fueron presentados los videos (vigencia 2017).

Empresa	Valor de la Propuesta	Valor Unitario por video
Publicidad y Mercadeo	\$26.000.000	\$5.200.000
20 Centauro Televisión	\$17.000.000	\$3.400.000
Claudia Lorena Campos Tecnóloga en Producción de Multimedia	\$3.500.00	\$700.000

En aras de cuantificar el presunto mayor valor cancelado por la actividad se tomó como referencia la propuesta presentada por la empresa "PUBLICIDAD Y MERCADEO", cuya cuantificación fue de \$26.000.000.

Comparado el valor cancelado a través del convenio 0916 de 2017, por el desarrollo de la actividad y una vez realizado el estudio de mercado con corte a la misma fecha de que la fundación ejecuto la actividad (vigencia 2017), se puede establecer un mayor valor cancelado en el convenio en cuantía de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$29.700.000.)**, en el desarrollo de la actividad de videos.

Aunado a lo anterior, se tiene que tal como consta la certificación expedida por el Almacenista de la Gobernación Departamental, no reposa en los registros de esta dependencia el ingreso de los videos.

Así las cosas, el hecho de que se hubiesen cancelado cinco videos a un mayor valor según el estudio de mercados se puede determinar que existe un presunto detrimento patrimonial en cuantía de **VENTINIEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$29.700.000)**. Lo anterior por falta de revisión y control del funcionario que ejerce la supervisión, al no exigir a la fundación los soportes de pago realizados por dicha actividad y no permitir que se legalizaran con una factura expedida por la misma Fundación.

TABLA N°3 Presupuesto ejecutado para Videos educativos sobre guías alimentarias para la Población Colombiana

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Videos educativos sobre guías	27/12/2017	20.000.000	Fundación Solidaridad	Factura venta No. 1384

alimentarias		por Colombia	
--------------	--	--------------	--

0042

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA N°13

Al revisar la ejecución general del presupuesto asignado por la Gobernación del Tolima al convenio N° 0916 de 2017, se puede establecer que frente al presupuesto inicial de \$800.000.000, valor que corresponde al aporte realizado por la Gobernación Tolima, con el valor ejecutado por la Fundación Solidaridad por Colombia, existe una diferencia de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE \$19.900.327, recursos que fueron girados por la Gobernación del Tolima y no soportada la ejecución por parte de la Fundación Solidaridad por Colombia, tal como se detalla a continuación:

RUBRO	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA Presupuesta do Vs. Ejecutado
Recurso Humano Técnico					
Coordinador (1)	7	5.600.000	39.200.000	24.500.000	14.700.000
Promotor Social (1)	7	2.400.000	16.800.000	14.160.000	2.640.000
Nutricionista (1)	7	4.000.000	28.000.000	23.600.000	4.400.000
Auxiliar de Enfermería (1)	7	2.400.000	16.800.000	11.440.000	5.360.000
Auxiliar de Enfermería Temporal (17)	1	37.621.408	37.621.408	39.834.432	-2.213.024
Personal de Logística			0	2.480.000	-2.480.000
Subtotal Recurso Humano Técnico			138.421.408	113.534.432	22.406.976
Asistencia Alimentaria					
Paquetes Alimentarios	2000	87.706	175.412.400	150.461.027	24.951.373
Complemento Nutricional	3600	26.753	96.311.331	129.444.951	-33.133.620
Transporte de Mercados	4	1.747.000	6.988.000	740.000	6.248.000
Transporte de Complemento	4	159.600	638.400	915.856	-277.456
Empaque	2000	1.000	2.000.000	615.000	1.385.000
Subtotal Asistencia Alimentaria			281.350.131	282.176.834	-826.703
Transporte					
Transporte Profesional de Campo	1000	2.000	2.000.000	0	2.000.000
Transporte Equipos y Materiales	164	10.000	1.640.000	0	1.640.000
Subtotal Transporte			3.640.000		3.640.000
Herramientas de Apoyo					
Material Educativo	2000	1.500	3.000.000	4.225.051	-25.051
Papelерías	7	171.429	1.200.000		
Servicio telefónico e internet	35	142.000	4.970.000		

0044

Herramientas de Fortalecimiento Digital	1	40.000.000	40.000.000	59.064.080	-19.064.080
Equipos de Antropometría	1050	2.283	2.397.550	1.249.500	1.148.050
Equipos de Cómputo (5)	35	150.000	5.250.000	4.820.000	430.000
Herramientas Audiovisuales	5	400.000	2.000.000	9.100.000	-7.100.000
Espacios Físicos con Dotación	82	50.000	4.100.000	7.804.479	-3.704.479
Distintivos Equipos de Apoyo	21	85.000	1.785.000	1.509.515	275.485
Herramientas de Gestión de Guía Nutricional Comunitario	6	5.086.667	30.520.000	1.820.000	28.700.000
Refrigerios	4	1.672.125	6.688.500	4.128.480	2.560.020
Evento de Apertura y Cierre	2	17.500.000	35.000.000	31.220.000	3.780.000
Subtotal Herramientas de Apoyo			136.911.050	124.632.193	11.030.057
Productos Entregables					
Documento Plan de Acción para disminuir factores de riesgo y aumentar factores de protección identificados de acuerdo con la oferta Institucional pública y privada presente en el Territorio	1	45.000.000	45.000.000	43.865.546	1.134.454
Talleres	48	1.250.000	60.000.000	76.250.000	-16.250.000
Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria	400	100.000	40.000.000	20.000.000	20.000.000
Guías metodológicas	7	5.000.000	35.000.000	37.738.930	-2.738.930
Investigación sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas (CAP) en lactancia materna y alimentación complementaria y recomendación práctica	1	59.677.411	59.677.411	58.172.938	1.504.473
Videos educativos sobre guías alimentarias				20.000.000	-20.000.000
Subtotal Productos Entregables			239.677.411	256.027.414	-16.350.003
TOTAL			800.000.000		19.900.327

Teniendo en cuenta que en el acta de liquidación suscrita en el convenio 0916 de 2017, la Secretaría de Salud Departamental, no valido soportes a la Fundación en cuantía de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.248.472)**, los cuales fueron descontados de la factura N°1365 del 27 de diciembre de 2017, el ente de control determina que la diferencia pendiente de soportar asciende a la suma de **\$11.651.855**, los cuales deben ser reintegrados a las arcas del departamento.

De esta forma la Contraloría Departamental del Tolima, concluye que a la fecha del proceso auditor existe una diferencia de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.651.855.00)**, que no se encuentran legalizados con soportes de ejecución generando de esta forma un presunto detrimento patrimonial por esta cuantía.



Ahora bien, frente a la ejecución de los recursos aportados por la Secretaria de Salud Departamental; según presupuesto anexo al citado convenio, el Equipo auditor realiza la evaluación desglosando cada una de las actividades allí relacionadas, como se evidencia a continuación:

ACTIVIDAD I. RECURSO HUMANO TÉCNICO

RUBRO	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA Presupuestad o Vs. Ejecutado
Recurso Humano Técnico					
Coordinador (1)	7	5.600.000	39.200.000	24.500.000	14.700.000
Promotor Social (1)	7	2.400.000	16.800.000	14.160.000	2.640.000
Nutricionista (1)	7	4.000.000	28.000.000	23.600.000	4.400.000
Auxiliar de Enfermería (1)	7	2.400.000	16.800.000	11.440.000	5.360.000
Auxiliar de Enfermería Temporal (17)	1	37.621.408	37.621.408	39.834.432	(2.213.024)
Subtotal Recurso Humano Técnico			138.421.408	113.534.432	24.886.976

Frente a esta actividad se evidenció que la Fundación realizó la contratación del Personal Técnico por valor de \$113'534.432; resultando un valor sin ejecutar en esta actividad por valor de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$24.886.976), como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA 4. Contratación Recurso Humano Técnico

0044

Ítem	No. Contrato	fecha	Beneficiario	Cargo	Perido	Valor del Contrato
1	Otrosí a Contrato con FSC	12/06/2017	Cristhían Camilo Arango Monsalve	Coordinador	12 Junio 2017 al 31 Diciembre de 2017	24.500.000
2	16	04/07/2017	Johana Marcela Gutierrez Gonzalez	Promotora Social	4 Julio a 30 dic. 2017	14.160.000
3	17	04/07/2017	Elizabeth Espejo Alonso	Nutricionista	4 julio a 30 dic. 2017	23.600.000
4	18	04/07/2017	Alba Marina Méndez Herran	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
5	19	04/07/2017	Jennifer Lizeth Alarcón	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
6	20	04/07/2017	Johana Patricia Ducuara B.	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
7	21	04/07/2017	Karen Dayana Saavedra Ortiz	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
8	22	04/07/2017	Katherine Paola Mayorga R.	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
9	23	04/07/2017	Lady Johanna Torres Castaño	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
10	24	04/07/2017	Lizeth Alexandra Acosta Rubiano	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
11	25	04/07/2017	Lizeth Yneth Mora Sánchez	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
12	26	04/07/2017	Luis Fernanda Rubio R.	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
13	27	04/07/2017	Luz Ximena Lopez Rodriguez	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
14	28	04/07/2017	Maria Camila Rondon Acosta	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
15	29	04/07/2017	Mary Helena Donado Guerrero	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
16	30	04/07/2017	Norma Cristina Campos G.	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
17	31	04/07/2017	Sandra Milena Punetes Vivas	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
18	32	04/07/2017	Viviana del Pilar González Mejía	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
19	33	04/07/2017	Yeica Tatiana González Rocha	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
20	34	04/07/2017	Jenny Carolina Barbosa Galindo	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
21	35	04/07/2017	Liz Pilar Aldana Rojas	Auxiliar Enfermeria	4 al 31 julio - 2017	2.213.024
SUBTOTAL AUXILIAR DE ENFERMERIA (17)						39.834.432
22	60	08/08/2017	Jenny Carolina Barbosa Galindo	Auxiliar Enfermeria	8/08/17 a 30/12/17	11.440.000
TOTAL CONTRATADO						113.534.432

En la vinculación del personal relacionado, el equipo auditor evidencia que la citada Fundación realizó contratos de prestación de servicios por el periodo acordado en el presupuesto a la promotora Social, nutricionista y 18 enfermeras.

En cuanto a la vinculación del Coordinador, la Fundación designó al señor Cristián Camilo Arango Monsalve; funcionario vinculado a la Fundación por Contrato de Prestación de Servicios a término definido desde el 1 de febrero de 2017, como Coordinador Centro Integral Comunitario 13 de Noviembre del municipio de Medellín, con una asignación de \$2'000.000; contrato este, que fue modificado mediante Otrosí de fecha 11 de junio de 2017, para designar al señor Arango Monsalve como Coordinador del Convenio 916 de 2017, a partir del 12 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, con una asignación salarial por valor de \$3'500.000 mensual.

A partir de la información desde el aspecto contractual se tiene el siguiente análisis:



REGISTRO
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES

Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03
----------------------------	-----------------	-------------

0044

Recurso Humano	Valor Presupuestado Convenio/Mes	Meses	Presupuesto Total	Valor Contratado /Mes	Total Contratado	Valor no comprometido
Coordinador	\$5.600.000	7	\$39.200.000	\$3.500.0000	24.500.000	\$14.700.000

Durante el proceso auditor, y a través de la Información suministrada por la Fundación a la Contraloría Departamental se estable que el coordinador devengo los siguientes pagos por concepto de prestación de servicios como coordinador del Convenio N°0916 de 2017.

COMPROBANTE EGRESO	DETALLE	VALOR	DETALLE DEL PAGO	VALOR TRANSFERENCIA	BANCO	FECHA DEL PAGO	OBSERVACIONES
CE 10306 DEL 30-09-2017	PAGO NOMINA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	15/09/2017	
CE 10324 DEL 15-10-2017	PAGO NOMINA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TCTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	29/09/2017	
CE 10344 DEL 30-10-2017	PAGO NOMINA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	30/10/2017	
CE 10365 DEL 15-11-2017	PAGO NOMINA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	15/11/2017	
CE 10403 DEL 30-11-2017	PAGO NOMINA SEGUNDA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	30/11/2017	
CE 10412 DEL 15-12-2017	PAGO NOMINA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	15/12/2017	
CE 10438 DEL 22-12-2017	PAGO NOMINA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 1.750.000	QUINCENA: \$1,750,000;; TOTAL DEVENGADO: \$1,750,000; PAGO SEGURDAD INTEGRAL: \$157,500; NETO DEVENGADO: \$1,592,500	\$ 1.592.500	BANCOLOMBIA	15/12/2017	
		\$ 23.870.000					

0044 **Resultados Finales**

Recurso Humano	Valor Presupuestado Convenio	Presupuesto Total	Valor Contratado	Total Cancelado	Valor comprometido Presupuesto Pagos
Coordinador	\$5.600.000	\$39.200.000	\$24.500.000	\$23.870.000	\$15.330.000

Ahora bien, al realizar la revisión de las actividades realizadas por cada uno de los Contratistas, se verificó que las 18 auxiliares de Enfermería contratadas por el periodo del 4 al 31 de julio de 2017, recibieron la socialización e inducción del convenio, como se evidenció en las constancias emitidas por la Nutricionista; de igual manera, realizaron actividades relacionadas con el levantamiento de encuestas para la caracterización de las 2.023 familias seleccionadas en los Barrios de la Comuna 7 del Municipio de Ibagué; diligenciamiento de los Formatos de Consentimiento y Confidencialidad, de Escala Alimenticia, formatos de inscripción de los 500 beneficiarios, Fichas de Caracterización Sociofamiliar, Formato de Guías Metodológicas, actividad que generó la selección del número de familias objeto de estudio, como se evidencia en la siguiente tabla.

FECHA	BARRIO	RESULTADO (Familias)
10/07/2017	Protecho	283
11/07/2017	Territorio de Paz	131
12/07/2017	Calucaima	89
13/07/2017	Álamos	234
14/07/2017	Ceibita	121
15/07/2017	Nazareth	268
18/07/2017		
17/07/2017	Modelia	897
19/07/2017		
21/07/2017		
22/07/2017		
TOTAL FAMILIAS SELECCIONADAS		2.023

De igual manera, se pudo evidenciar que el Equipo Base (Coordinador, Nutricionista, Promotora social y Auxiliar de Enfermería), presentaron los informes de ejecución Mensual de las actividades realizadas en la vigencia 2017, así:

TABLA 5. Entrega Informe de Actividades Personal de Base.

0044

Nombre	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Cristián C. Arango	X	X	X	X	X	X	X
Johana M. Gutiérrez		X	X	X	X	X	X
Elizabeth Espejo		X	X	X	X	X	X
Jenny C. Barbosa			X	X	X	X	X

Fuente: Expediente Convenio 0916-2017

ACTIVIDAD II. ASISTENCIA ALIMENTARIA

Rubro	Cant.	Valor	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia presupuestada vs. Ejecutado
Paquetes Alimentarios	2000	87.706	175.412.400	153.961.027	21.451.373
Complemento Nutricional	3600	26.753	96.311.331	129.444.951	(33.133.620)
Transporte de Mercados	4	1.747.000	6.988.000	760.100	6.227.900
Transporte de Complemento	4	159.600	638.400	915.856	(277.456)
Empaque	2000	1.000	2.000.000	615.000	1.385.000
Subtotal Asistencia Alimentaria			281.350.131	285.696.934	(4.346.803)

De esta manera se evidenció que existe una diferencia entre el presupuesto aprobado y el ejecutado que asciende a un mayor valor ejecutado por valor de \$4'346.803.

Así mismo, el equipo auditor verifico los soportes adjuntos en las carpetas de archivo del citado convenio, soportes estos, que no era lo suficientemente claros para realizar una evaluación más concreta y debido a que no se logró acceder a otra fuente de información, generó que se relacionara en el presente informe la situación encontrada; aclarando que los soportes expuestos en el expediente eran comprobantes de egreso emitidos por la misma Fundación Solidaridad por Colombia; los cuales no contaban con la totalidad de soportes como facturas o comprobantes de pago que dicha Fundación realizó a los Proveedores de los bienes y servicios suministrados para la ejecución del Convenio.

Como se puede evidenciar en la tabla de Asistencia Alimentaria, los valores de los rubros del presupuesto aprobado fueron modificados; cambios estos que no fueron aprobados por la Secretaría de Salud, como consta en las nueve (9) actas de reunión llevadas a cabo entre esa Secretaría y la Fundación, como tampoco se evidenció que se haya realizado un Otrosí al Convenio para aprobar esas modificaciones, las cuales se evidenciaron en cada una de las actividades acordadas en la ejecución del mismo.

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-020

Versión: 03

0044

Para mayor claridad, se desglosa cada uno de los rubros aprobados en la actividad Asistencia Alimentaria, verificando los gastos evidenciados en los soportes anexos en el expediente contractual, se relacionan así:

TABLA 6. Relación de pagos de Paquetes Alimentarios

No. Documento/ fecha	Concepto	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	SOPORTES MERCACENTRO
Contabilización del documento CS 31387 01/09/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	26	100.000	2.600.000	Cuenta Cobro No. 296 del 06/09/2017 Periodo: (1 al 31 agosto)
Comprobante de Pago No. 34704 22/11/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	No registra	No registra	21.868.607	
		26	100.000	2.600.000	Cuenta Cobro No. 340 del 06/10/2017 Periodo: (1 al 30 sept.)
Comprobante de Pago No. 34728 30/11/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	No registra	No registra	27.199.208	Tiquete Venta 1. 0424-27847 \$12.119.600 2. 0423-17098 \$7.449.000 3. 0424-27903 \$8.161.650
		No registra	No registra	8.262.850	
		29	100.000	2.900.000	No. 375 del 08/11/2017 Periodo (1 al 31 octubre)
34824 22/12/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	34	100.000	3.400.000	No. 416 del 07/12/2017 Periodo (1 al 30 noviembre)
No. 34546 28/12/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	No registra	No registra	27.291.187	Tiquete Venta 1, 0424-26469 \$10, 866,000 2, 0423-16596 \$7, 518,100 3, 0424-26518 \$8, 405,000 4. 0424-26428 \$210.300 5. 0424-26471 \$183.280 6. 0424-26470 \$403.200 7. 0423-16397 \$30.300 8. 0424-26519 \$281.550
No. 34546 28/12/2017	Pago de mercados Tolima-Medellín	No registra	No registra	21.868.607	Tiquete Venta 1, 0424-27250 \$13.809.700 2. 0423-27277 \$8.226.150 3, 0424-27297 \$8.272.000
		No registra	No registra	2.600.000	
		No registra	No registra	260.000	
No. 34824 (22/12/2017)	Pago de mercados Tolima-	34	100.000	3.400.000	Tiquete Venta No. 424 del 07/12/2017 Periodo (1 al 30 nov.)

	Medellin					0044
Contabilización del documento CS 3229 22/12/2017	Facturas mercado (relacionadas)	No registra	No registra	56.342.025	Tiquete Venta 0424-28671 0423-17418 0423-17417 0423-17416 0423-17322 0423-17292 0424-28363 0424-28364 0424-28389 \$55'834.350	
34837 28/12/2017	Pago de mercados (dic. 1 al 30 - 2017)	No registra	No registra	3.500.000	Cuenta de cobro 424	
				153.961.027		

Fuente: Expediente Convenio 0916-2017

** Valores no tenidos en cuenta por el Ente de Control, por falta de soportes

TABLA 7. Presupuesto ejecutado para Complemento Nutricional

Ítem	Cant.	Valor Unit.	Fecha	Valor total	Beneficiario	Comprobante pago
Complementos niños menores de cinco años	3170	22.002	27/12/2017	69.746.340	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura No. 1381
Complementos nutrientes mujeres gestantes	1685	23.442		39.030.930		
I V A				20.667.681		
TOTAL				129.444.951		

Fuente: Expediente Convenio 0916-2017

En este rubro se evidenció que la Fundación Solidaridad por Colombia ejecutó un mayor valor por cuantía de \$33'133.620, al presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio.

TABLA 8. Presupuesto ejecutado para Transporte de Mercados

Contabilización del documento/Fecha	Valor comprobante	Vr. reconocido (Soportes)	Soporte/fecha	VALOR TOTAL	BENEFICIARIO
No. 31454 (01/12/2017)	\$ 649.937	15.000	Recibo Caja No. 6 19/12/2017	15.000	Manuel Pardo
No. 34685 (01/12/2017)	\$ 858.057	105.100	Recibo Caja No. 1 18/10/2017	60.000	Edison Saavedra
			Recibo Caja No. 2 19/10/2017	25.000	Edison Saavedra
			Factura	8.900	Servientrega

0044

Comprobante pago No. 34572 (5/10/2017)	\$ 1.381.585	640.000	960217471		
			Factura 965427663	11.200	Servientrega
			Recibo Caja No. 3 17/09/2017	100.000	Jhon García
			Recibo Caja No. 4 17/09/2017	30.000	Diego Felipe Cárdenas
			Recibo Caja No. 5 17/09/2017	100.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 6 17/09/2017	80.000	Sin Beneficiario
TOTAL				760.100	
			Guía 04270978	330.000	Transprensa

Frente a este rubro se encontró que la Fundación Solidaridad por Colombia ejecutó un menor valor al presupuestado por cuantía de \$760.100; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$6'988.000.

TABLA 9. Presupuesto ejecutado para Transporte de Complemento

Contabilización del documento/Fecha	Valor comprobante	Vr. reconocido (Soportes)	Soporte/fecha	VALOR TOTAL	BENEFICIARIO
No. 31339 (01/08/2017)	4.466.169	96.600	Factura 867093 25/07/2017	90.600	Fly expés
			Recibo Caja No. 182 25/07/2017	6.000	Arcadio Mesa
Comprobante pago No. 34361 (15/08/2017)	830.486	30.000	Recibo Caja Sin No. 26/07/2017	30.000	Cristián C. Arango
No. 31348 (01/09/2017)		130.000	Recibo Caja Sin No. 8/09/2017	130.000	Cristián C. Espejo
Comprobante pago No. 34572 (15/08/2017)	1.381.585	230.000	Recibo Caja No. 1 23/08/2017	80.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 2 8/09/2017	100.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 7 24/09/2017	50.000	Manuel Pardo
Comprobante pago No. 34685 (16/11/2017)	858.057	236.056	Recibo Caja No. 3 6/11/2017	100.000	José Galvis Q.
			Guía 07214997	136.056	Transprensa
No. 313454 (01/12/2017)	649.937	193.200	Factura 960217607	9.300	Servientrega
			Recibo Caja No. 1 7/12/2017	30.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 2 9/12/2017	80.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 3 11/12/2017	20.000	Manuel Pardo
			Recibo Caja No. 4 13/12/2017	25.000	Manuel Pardo
			Factura 968523036	8.900	Servientrega

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

		Recibo Caja Sin No. 27/12/2017	20.000	Manuel Pardo
TOTAL		915.856	915.856	

0044

Frente a este rubro se encontró que la Fundación Solidaridad por Colombia ejecutó un valor por cuantía de \$915.856; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$638.400; generando un mayor valor al presupuestado por \$277.456.

TABLA 10. Presupuesto ejecutado para Transporte de Complemento

Contabilización del documento/Fecha	Valor comprobante	Vr. reconocido (Soportes)	Soporte/fec ha	VALOR TOTAL	BENEFICIARIO
Comprobante pago No. 34536 (27/09/2017)	615.000	615.000	Factura 265 18/09/2017	615.000	Viceversa Impresores
TOTAL		615.000			

En cuanto a este rubro se encontró que la Fundación Solidaridad por Colombia ejecutó un menor valor al presupuestado por cuantía de \$615.000; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$2'000.000; ejecutando un menor valor al presupuestado por \$1'385.000.

ACTIVIDAD III. TRANSPORTE

	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA Presupuestado Vs. Ejecutado
Transporte Profesional de Campo	1000	2.000	2.000.000	-	2.000.000
Transporte Equipos y Materiales	164	10.000	1.640.000	-	1.640.000
Subtotal Transporte			3.640.000		3.640.000

Ahora bien, frente a este rubro, no se encontró soporte alguno que permita evidenciar que se hayan realizado gastos por estos conceptos; situación que lleva a considerar que no fue ejecutado recurso alguno para la ejecución de la citada Actividad.

ACTIVIDAD IV. HERRAMIENTAS DE APOYO

	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO	Diferencia Presupuestado Vs. Ejecutado
Material Educativo	2000	1.500	3.000.000	4.225.051	(25.051)
Papelerías	7	171.429	1.200.000		
Servicio telefónico e Internet	35	142.000	4.970.000	939.888	4.030.112
Herramientas de Fortalecimiento Digital	1	40.000.000	40.000.000	59.064.080	(19.064.080)
Equipos de Antropometría	1050	2.283	2.397.550	1.249.500	1.148.050
Equipos de Cómputo (5)	35	150.000	5.250.000	4.820.000	430.000

REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

Herramientas Audiovisuales	5	400.000	2.000.000	9.100.000	(7.100.000)
Espacios Físicos con Dotación	82	50.000	4.100.000	7.804.479	(3.704.479)
Distintivos Equipos de Apoyo	21	85.000	1.785.000	1.509.515	275.485
Herramientas de Gestión de Guía Nutricional Comunitario	6	5.086.667	30.520.000	1.820.000	28.700.000
Refrigerios	4	1.672.125	6.688.500	4.128.480	2.560.020
Evento de Apertura y Cierre	2	17.500.000	35.000.000	29.971.200	5.028.800
Subtotal Herramientas de Apoyo			136.911.050	124.632.193	12.278.857

TABLA 11. Presupuesto ejecutado para Material Educativo y Papelerías

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Material educativo y material	01/12/2017	649.937	Varios Negocios Papelería	Documento de Contabilidad No. 31454 del 12/01/2017
Papelería impresiones transporte	05/10/2017	1.381.585	Fundación Solidaridad por Colombia	34572
Papelería impresiones transporte	15/08/2017	830.486	Fundación Solidaridad por Colombia	34361
Papelería e impresiones	16/11/2017	363.043	Sin beneficiario	Documento de Contabilidad No.34885
Papelería e impresiones	Sin fecha	1.000.000	sin beneficiario	Documento Contabilidad sin No.
TOTAL		4.225.051		

Frente a este rubro se encontró que la Fundación ejecutó un valor por cuantía de \$4'225.051; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$4'200.000; generando un mayor valor al presupuestado por \$25.051.

TABLA 12. Presupuesto ejecutado para Servicio telefónico e Internet

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE ANTE PAGO
Pago factura Movistar conv. 916 Tolima Medellín	18/08/2017	379.113	Santiago Emilio Torres	Comprobante de Pago No. 34367
Pago factura claro internet **				
Pago factura ETB **				
Causamos movistar Luz Elena **	15/09/2017		Sin firma	Document

0 0 4 4

Causamos movistar 3153694600 **			responsable	o Contabilidad No. Cs 03116 (15/09/2017)
Causamos movistar 3153885081 **				
Causamos movistar 3158507359 Fundación **				
Causamos movistar modem Tolima Medellín		89.221		
Pago Movistar Tolima Medellin	21/09/2017	114.900	Movistar	Comprobante de Pago No. 34527
Pago de 10 facturas a movistar por línea de Luz Elena, Fundación, Medellin- Ibagué Y Bogotá	19/10/2017	94.145	sin firma de responsable	Documento Contabilidad No. CS 03117 (19/10/2017)
Pago factura Movistar Tolima-Medellin	26/10/2017	114.900	movistar	Comprobante de Pago No. 34645
Pago factura Movistar Tolima-Medellin	11/07/2017	115.900	movistar	Comprobante de Pago No. 34254
Pago de 10 facturas a movistar por línea de luz Elena, Fundación, Medellin- Ibagué Y Bogotá	15/11/2017	100.000	sin firma de responsable	Documento Contabilidad No. Cs 03155 (15/11/2017)
Pago factura Movistar sede principal **	22/11/2017		Movistar	Comprobante de Pago No. 34703
Pago factura Movistar Tolima-Medellin		125.854		
Pago de 10 facturas a movistar por línea de Luz Elena, Fundación, Medellin- Ibagué Y Bogotá	18/12/2017	100.095	sin firma de responsable	Documento Contabilidad No. Cs 03210 (18/12/2017)

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES**

Proceso: CF-Control Fiscal **Código:** RCF-020 **Versión:** 03

TOTAL	1.234.128		
--------------	------------------	--	--

0044

*** Valores no convalidado por el Ente de Control, teniendo en cuenta que los conceptos relacionados en los soportes, no son pagos a personal o actividades que no están relacionado con el desarrollo del convenio.*

Frente a este rubro se encontró que la Fundación Solidaridad por Colombia ejecutó un valor por cuantía de \$1'234.128; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$4'970.000; generando un menor valor ejecutado por \$3'735.872.

TABLA 13. Presupuesto ejecutado para Herramientas de Fortalecimiento Digital

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Pago factura 494 desarrollo plataforma	21/05/2017	12.00.000	Holding digital com SAS	35118
Causamos factura 371 plataforma Web y App	30/08/2017	27.600.000	Holding digital com SAS	Contabilización del documento Cs 03032
Causamos factura 371 plataforma Web y App.	10/11/2017	20.000.000	Holding digital com SAS	Contabilización del documento Cs 03106
TOTAL		59.600.000		

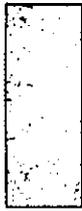
Frente a este rubro se encontró que la Fundación suscribió el Contrato de Suministro No. 036 del 10 de julio de 2017 para la Implementación de la Plataforma SISVAN con la empresa HOLDING DIGITAL COM S.A.S por valor de \$47'600.000; al cual en fecha 9/12/2017 adicionó un valor de \$12'000.000, ejecutando un valor total de \$59'600.000; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$40'000.000; generando un mayor valor al presupuestado por \$19'600.000.

Dentro del proceso auditor, la Contraloría Departamental, contando con el acompañamiento del ingeniero de Sistemas del ente de control, adelantó visita de carácter fiscal con el objeto de verificar el funcionamiento de la Plataforma SISVAN, determinando si la misma cumple con los lineamientos de las Resoluciones 2465 y 2175 del Ministerio de Protección Social.

Se verifica el funcionamiento de la plataforma sisvan y con ello la entrega del producto y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por las partes.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 14

Dentro de la revisión documental llevada a cabo por parte del ente de control, no se evidenció en cabeza de que entidad quedó la propiedad de la plataforma SISVAN y la propiedad intelectual de la citada plataforma, como tampoco se pudo verificar la tenencia del código fuente de esta plataforma, información que fue requerida a la Secretaria de Salud



REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

mediante oficio 0524 del 05 de febrero de 2020, sin respuesta por parte de dicha dependencia. 0044

TABLA 14. Presupuesto ejecutado para Equipos de Antropometría

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Servicio de calibración Tallímetros, infantómetros y basculas	01/08/2017	1.249.500	Ing. MC	Contabilización del documento CS 02991
TOTAL		1.249.500		

En referencia a este rubro, se encontró que la Fundación ejecutó un valor por cuantía de \$1'249.500; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$2'397.550; generando un menor valor ejecutado por \$1'118.050.

TABLA 15. Presupuesto ejecutado para Equipos de Cómputo

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Alquiler equipo computo (3 Equipos x 6 meses y 1 x 7 meses)	27/12/2017	4.500.000	Fundación Solidaridad por Colombia	Contabilización del documento CS 01378
Pago alquiler video BEAN	29/09/2017	320.000	Juan Jaiber Galicia	34558
TOTAL		4.820.000		

En cuanto a este rubro se evidenció que la Fundación ejecutó un valor por cuantía de \$4'820.000; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$5'250.000; generando un menor valor ejecutado por \$430.000.

FECHA ACTA	PORTATIL	QUIEN RECIBE
12/06/2017	1	Coordinador
04/07/2017	1	Nutricionista
04/07/2017	1	Promotora Social
04/07/2017	1	Auxiliar Enfermería
29/07/2017	1	Coordinador
29/12/2017	1	Nutricionista
	1	Promotora Social
	1	Auxiliar Enfermería
TOTAL	8	

0044

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL N° 15

TABLA 16. Presupuesto ejecutado para Herramientas Audiovisuales

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Tablet 7 PLG MARCA ZOOM	22/12/2017	9.100.000	Huskee S.A.S	Contabilización del documento CS 03219 (22/12/2017)

Conforme se encuentra detallado en el Presupuesto del Convenio de Asociación N°0916 de 2017, A pesar que el presupuesto se proyectó la compra de 5 Tablet por valor de \$2'000.000; la fundación presenta documento de contabilidad CS 03219, relacionando un pago por valor de \$9'100.000, sin relacionar cantidad, ni valor unitario; compra que se realizó el 22 de diciembre de 2017, fecha en la cual ya se habían culminado las actividades a realizar en marco de la ejecución del convenio, y precisamente cuando el mismo se encontraba suspendido por los inconvenientes presentados con la plataforma SISVAN; así mismo, en actas adjunta en el expediente, se evidenció que sólo hizo entrega de dos (2) de estos elementos al personal del convenio como se relaciona a continuación:

FECHA	TABLET	QUIEN RECIBE
12/06/2017	1	Coordinador
29/07/2017	1	Coordinador
TOTAL	2	

Así las cosas, se puede evidenciar que se produjo un presunto detrimento patrimonial por valor de **NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS \$9.100.000**, por concepto Tablet que se compraron y no fueron entregadas al convenio; situación que se soporta con la certificación del Almacenista de la Gobernación del Tolima, donde manifiesta que los elementos relacionados no fueron entregados a esa dependencia para realizar la respectiva entrada de Almacén.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL N° 16

En la revisión de la ejecución del presupuesto del convenio N°0916 de 2017, se pudo establecer que en el rubro denominado "ESPACIOS FISICOS CON DOTACION", la fundación legalizó la suma de \$7.804.479 como se detalla a continuación:

TABLA 17. Presupuesto ejecutado para Espacios Físicos con Dotación

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Pago de pendones y	13/09/201	357.000	Smart	34487

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

pasacalles	7		Medios	
Pago factura 364 camiseta polo		7.152.479		
Pago factura 0284 pasacalle impresos	11/01/2017	295.000	Andrés Felipe Poveda	34664
TOTAL		7.804.479		

0044

Frente a este rubro, la Fundación soporta la ejecución de estos recursos con un comprobante de pago emitido por esta misma, relacionando el pago de pendones, pasacalle y compra de camisetas polo, elementos estos que no se encuentran relacionado con el concepto del rubro para el cual fue aprobado este gasto (Espacios Físicos con dotación); situación ésta que lleva a que el equipo auditor no convalide dicho gasto, lo que podría evidenciar un presunto daño patrimonial en cuantía de \$7'804.479.

TABLA 18. Presupuesto ejecutado para Distintivos Equipos de Apoyo

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Gorras estampadas chaleco periodista con logo, camiseta polo bordados	07/11/2017	1.509.515	Smart Medios	No reporto

Frente a este rubro se encontró que la Fundación ejecutó un valor por cuantía de \$1'509.515; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$1'785.000; realizando un menor gasto por \$275.485.

TABLA 19. Presupuesto ejecutado para Herramientas de Gestión de Guía Nutricional Comunitario

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Recargas celulares (1 al 31 agosto 2 2017)	06/09/2017	250.000	Mercacentro	Cuenta de cobro 297
Recargas celulares (1 al 30 sept. 2017)	06/10/2017	260.000	Mercacentro	Contabilización del documento NA 31387 Cta. Cobro No. 341
Recargas celulares (1 al 31 octubre - 2017)	08/11/2017	270.000	Mercacentro	No. 34728 Cuenta de cobro 297
Recargas celulares (1 al 30 noviembre -2017)	22/12/2017	340.000	Mercacentro	34824 (22/12/17) Cuenta de cobro 417 (7/12/17)
Recargas celulares (1 al 30 diciembre 2017)	28/12/2017	350.000	Mercacentro	No. 34837 cuenta cobro 424

TOTAL	1.470.000	
-------	-----------	--

0044

En cuanto a la ejecución de este rubro, la Fundación soporta los gastos con servicios de recargas de celulares por cuantía de \$1'470.000, cuando en el presupuesto aprobado se provisionó un valor de \$30'520.000; situación que evidencia que no fue ejecutado por el Cooperante la suma de \$29'050.000.

TABLA 20. Presupuesto ejecutado para Refrigerios

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Refrigerios	26/09/2017	654.450	La casa de Mery	34602
Facturas de 2017 apoyo nutricional meses de sept. a diciembre de 2017	09//05/2018	3.474.030	Mercacentro	Certificación Paz y salvo Mercacentro
TOTAL		4.128.480		

Frente a este rubro se encontró que la Fundación reporta como gastos de este rubro refrigerios y apoyo nutricional, donde ejecutó un valor por cuantía de \$4'128.480; cuando el presupuesto aprobado según el anexo relacionado en el convenio era de \$6'688.500; realizando un menor gasto por \$2'560.020.

TABLA 21. Presupuesto ejecutado para Evento de Apertura y Cierre

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE DE PAGO
ALQUILER SONIDO APERTURA	30/12/2017	17.000.000	Cristian Camilo Martínez	No. 34427
ALQUILER SONIDO CIERRE	21/12/2017	14.220.000	Cristian Camilo Martínez	34794
TOTAL		31.220.000		

Así mismo para la ejecución de las actividades de apertura y cierre de las actividades por desarrollo del convenio 916 de 2017, la Fundación relaciona gastos de alquiler de Sonido por un valor de \$31.220.000, arrojando un saldo por ejecutar en este rubro por cuantía de \$3.780.000, teniendo en cuenta que el presupuesto en este rubro era de \$35'000.000.

ACTIVIDAD V. Productos Entregables



0044

PRODUCTO	CANT.	VALOR	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTADO Vs. EJECUTADO
Documento Plan de Acción para disminuir factores de riesgo y aumentar factores de protección identificados de acuerdo con la oferta Institucional pública y privada presente en el Territorio	1	45.000.000	45.000.000	43.865.546	1.134.454
Talleres	48	1.250.000	60.000.000	76.250.000	(16.250.000)
Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria	400	100.000	40.000.000	20.000.000	20.000.000
Guías metodológicas	7	5.000.000	35.000.000	37.738.930	(2.738.930)
Investigación sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas (CAP) en lactancia materna y alimentación complementaria y recomendación práctica	1	59.677.411	59.677.411	58.172.938	1.504.473
Videos educativos sobre guías alimentarias				20.000.000	(20.000.000)
Subtotal Productos Entregables			239.677.411 1	256.027.414	(16.350.003)

TABLA 22. Presupuesto ejecutado para Documento Plan de Acción para disminuir factores de riesgo y aumentar factores de protección identificados de acuerdo con la oferta Institucional pública y privada presente en el Territorio.

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Documento plan de acción disminuir factores de riesgo	27/12/2017	43.865.546	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura de venta No. 1383

Frente para la ejecución de este rubro, la Fundación relaciona presupuesto ejecutado por valor de \$43'865.546 mediante una factura de venta emitida por la misma fundación y entregando el documento con el Plan de Acción..., sólo que el Ente de Control no evidencia que el citado documento haya sido validado o aprobado por un Comité Técnico de la Secretaría de Salud del Departamento; así como tampoco se realizó la entrada a Almacén de este producto; siendo un documento tan sensible para la toma de decisiones en el futuro de este sector de la población Tolimense, situación que primero, arroja un saldo por ejecutar en el rubro por cuantía de \$1'134.454; teniendo en cuenta que el presupuesto era de \$45'000.000 y por otro lado que siendo un documento que representa un valor económico considerable, e importante debe ser registrado en los inventarios del Departamento.

0044

TABLA 23. Presupuesto ejecutado para Talleres

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
61 Talleres sociales y nutricionales	27/12/2017	76.250.000	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura de venta No. 1383

Para la ejecución de las actividades de Talleres con Líderes de la Comunidad, la Fundación relaciona gastos por valor de \$76'250.000, ejecutando un mayor valor al aprobado en este rubro por cuantía de \$16'250.000; teniendo en cuenta que el presupuesto en este rubro era de \$60'000.000.

TABLA 23. Presupuesto ejecutado para Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
400 Cartillas lactancia materna y alimentación complementaria	27/12/2017	20.000.000	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura de venta No. 1367

De igual manera, en la ejecución del presupuesto para 400 Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria, la Fundación relaciona gastos por valor de \$20'000.000, arrojando un saldo por ejecutar en este rubro por cuantía de \$20'000.000; teniendo en cuenta que el presupuesto en este rubro era de \$40'000.000.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO FISCAL N°17

Dentro del presupuesto aprobado en el convenio de asociación N°0916 de 2017, se hace mención al rubro "Cartilla sobre lactancia materna y alimentación complementaria", producto que si fue entregado por el contratista tal como consta el oficio de fecha 13 de diciembre de 2017, por medio del cual el coordinador del proyecto hace entrega formal de 400 cartillas a la supervisora del proyecto.

Al revisar la documentación puesta a disposición del ente de control, no se encontraron los soportes de entrega de las cartillas por parte de la Dirección de Salud Pública a los directos beneficiarios, quedando de esta forma sin soportes el pago realizado por la Gobernación del Tolima en cuantía de \$20.000.000, de la misma forma las cartillas no fueron ingresados al Almacén del Departamento

En virtud de lo anterior, y ante la falta de información, el órgano fiscalizador limita su

REGISTRO		
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 03

labor auditora, determinando que existe recursos girados por el Gobierno Departamental en cuantía de \$20.000.000 que no fueron soportados, por la Dirección de Salud Pública, ocasionando de esta forma un presunto daño al patrimonio público de la entidad en cuantía de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.000.000)**. 0 0 4 4

TABLA 24. Presupuesto ejecutado para Guías metodológicas

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Guías metodológicas	27/12/2017	37.738.930	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura de venta No. 1383

Para la ejecución de las Guías Metodológicas, la Fundación relaciona pago de factura por valor de \$37'738.930, ejecutando un mayor valor al aprobado en este rubro en cuantía de \$2'738.930; teniendo en cuenta que el presupuesto en este rubro era de \$35'000.000.

TABLA 25. Presupuesto ejecutado para Investigación sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas (CAP) en lactancia materna y alimentación complementaria y recomendación práctica

ITEM	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO	COMPROBANTE PAGO
Investigación sobre conocimientos, aptitudes y prácticas	27/12/2017	58.172.938	Fundación Solidaridad por Colombia	Factura de venta No. 1383

Igualmente, en la ejecución de este rubro presupuestado, la Fundación relaciona una ejecución de \$58'172.938 mediante factura de venta emitida por la misma fundación y entregando el documento Investigación sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas (CAP) en lactancia materna y alimentación complementaria y recomendación práctica, sólo que el Ente de Control no evidencia que el citado documento haya sido validado o aprobado por un Comité Técnico de la Secretaria de Salud del Departamento; así como tampoco realizó la entrada a Almacén de este producto; Situación que arroja un saldo por ejecutar por cuantía de \$1'504.473.

0044

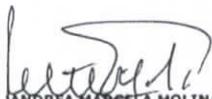
4. CUADRO DE HALLAZGOS

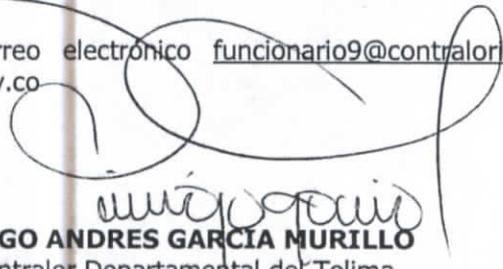
N° HALLAZGOS	INCIDENCIA DE LAS OBSERVACIONES							PAGIA
	ADMINIST	BENEFICIO	SANCIONATORIO	FISCAL	VALOR	DISCIPLINARIO	PENAL	
1	x							20
2	x							21
3	x							21
4	x							22
5	x							22
6	x							23
7	x							23
8	x							23
9	x						X	24
10	x							25
11	x				X	\$795.141		29
12	x				X	\$29.700.000	X	31
13	x				X	\$11.651.855	X	33
14	x							46
15	x				X	\$9.100.000		47
16	x				X	\$7.804.479		48
17	x				X	\$20.000.000		52
TOTAL	17				6	\$79.051.475.00	3	

De conformidad con la **Resolución No. 351 del 22 de octubre de 2009**, por medio de la cual se reglamenta los Planes de Mejoramiento, la Entidad debe diligenciar inicialmente el Formato respectivo de acuerdo con la descripción de los Hallazgos Administrativos y su correspondiente codificación relacionados en documento anexo, que se encuentra colgada en la Página www.contraloriatolima.gov.co; así como el Formato de "Seguimiento a la Ejecución de los Planes de Mejoramiento", el cual se deberá remitir en las fechas establecidas en la referida Resolución.

El Plan debe enviarse al correo electrónico funcionario9@contraloriatolima.gov.co y lida.trujillo@contraloriatolima.gov.co

Atentamente,


V° B **ANDREA MARCELA MOLINA RAMENDIZ**
Director Técnico de Control Fiscal


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

PROYECTO: Comisión de Auditoría

LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA

EQUIPO DE APOYO
LUIS FELIPE POVEDA
OSCAR GAONA